

Plan Municipal de Desarrollo



**SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE
ETLA, OAX.
2008-2010**

Marzo 2010.

SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE



Plan Municipal de Desarrollo

Contenido

Presentación	9
Mensaje del presidente municipal	11
Principios de la planeación para el desarrollo municipal.	13
Marco de referencia	15
Marco legal	16
Visión de San Juan Bautista Guelache 2015.	17
Misión del H. Ayuntamiento.	19
Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas	21
Nuestras prioridades	23
La estrategia a seguir	24
DIAGNÓSTICO	25
Eje Ambiental	25
<i>Nuestro territorio municipal.</i>	25
<i>Orografía</i>	26
<i>Hidrografía</i>	26
<i>Clima</i>	26
<i>Vegetación</i>	26
<i>Fauna</i>	27
<i>Recursos disponibles</i>	28
<i>Aguas residuales.</i>	29
<i>Residuos sólidos urbanos.</i>	29
<i>Educación ambiental.</i>	29
<i>Estado de los recursos.</i>	30
Eje Social	31
<i>División política.</i>	31
<i>La población indígena.</i>	31
<i>Organizaciones presentes en el municipio.</i>	32
<i>Organización tradicional.</i>	32
<i>Formas de organización.</i>	33

Organizaciones de productores.	33
Presencia Institucional.	33
Tenencia de la tierra.	34
Eje humano	35
Lo que hoy somos	35
Toponimia	35
Reseña Histórica	35
Nuestra población	35
Los poblados que integran al municipio.	37
Crecimiento poblacional.	38
Proyección municipal de crecimiento.	38
Género.* /	40
Nuestras condiciones de vida.	44
Carreteras y caminos.	44
Telecomunicaciones.	44
Nuestros hogares.	45
Abasto.	46
Nuestra salud.	47
Nuestra Educación.	49
Edificios públicos.	50
Patrón y efectos de migración.	50
Nuestra cultura.	51
Música.	52
Gastronomía.	52
Acceso a la justicia.	52
Eje económico.	53
Población Económicamente activa.	53
Agrícola	54
Pecuaría	54
Ecoturismo	55
Estructura agraria	55

Recursos forestales	55
Incendios	55
Eje Institucional	57
Nuestra organización municipal.	57
Infraestructura y bienes Muebles.	58
Capacidad administrativa Municipal.	59
Los recursos del municipio.	60
La estrategia a seguir.	61
Análisis de problemas por eje	63
<i>Eje Ambiental</i>	63
<i>Eje Social</i>	64
<i>Eje Humano</i>	65
<i>Eje Económico</i>	65
<i>Eje Institucional</i>	66
Objetivos estratégicos	67
Eje ambiental.	67
Eje social.	67
Eje humano.	67
Eje económico.	68
Eje institucional.	68
Líneas de acción.	69
Eje ambiental	69
Eje social	69
Eje humano.	70
Eje económico	70
Eje institucional	70
Programas e ideas de proyectos	73
<i>Eje ambiental</i>	74
<i>Eje social</i>	75
<i>Eje humano</i>	78
<i>Eje económico</i>	79

<i>Eje institucional</i>	80
Matriz de responsabilidad.	81
Matriz de temporalidad.	87
Estrategia de gestión.	93
Compromisos de la Administración Pública.	93
Anexos	94
<i>Validación social.</i>	95
<i>Memoria fotográfica.</i>	101
Bibliografía.	107

Presentación

El Plan Municipal de Desarrollo del municipio de San Bautista Guelache, es el resultado de varias reuniones de planeación participativa y estratégica realizadas con la participación de las autoridades municipales, representantes agrarios, comités existentes en el municipio e integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo, personas y ciudadanos en general.

Este documento, es un instrumento cuya característica es el de ser integral porque considera los diversos aspectos que tienen que ver con la vida de la población municipal como son: la producción del campo agropecuario, el medio ambiente, la salud, la educación, los servicios básicos, la cultura y la justicia, entre otros; son sustentables porque impulsan una cultura del manejo y aprovechamiento racional y responsable de los recursos naturales, buscando conservarlos para las futuras generaciones y son pluriculturales porque benefician a toda la población, indígena y no indígena, sin distinción de credos o partidos políticos. Este Plan Municipal servirá de base para la toma de decisiones para lograr el desarrollo de nuestra población, ya que cuenta con la participación de todos los interesados y nuestro deseo es tener un mejor mañana para nuestras próximas generaciones.

Este documento contiene nuestra situación actual, las propuestas de desarrollo en todos los aspectos que regulan la vida de la comunidad, así como los compromisos municipales, estatales y federales.



Mensaje del presidente municipal

Los habitantes de San Juan Bautista Guelache, Oax., al mismo tiempo con el H. Ayuntamiento Municipal electo para el presente período 2008-2010, tenemos el compromiso vital, de llevar acciones que permitan abatir los rezagos económicos y sociales para alcanzar el desarrollo de todas las personas de la comunidad, bajo un estricto marco de respeto y justicia de nuestras tradiciones, nuestros usos y costumbres.

Con el Plan, autoridades y ciudadanos damos cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y a la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca entre otros los cuales señalan que es obligación del municipio elaborar el Plan Municipal y en su elaboración se debe de propiciar la participación de todos los sectores de la población en el proceso de planeación para el desarrollo.

Se procura buscar la unidad y la armonía del municipio, sin que la diversidad de ideas sea un obstáculo para lograr conjuntamente con todos los ciudadanos la mejoría de nuestra población, dotándola de la infraestructura necesaria para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes, trabajando todos en forma unida buscaremos el bien común aprovechando también la participación de nuestros experimentados ancianos, las ideas de los jóvenes y sobre todos de la integración de las mujeres en las diversas

actividades económicas con el fin de asegurar el presente y contar con un mejor futuro.

Resulta imperioso tomar en cuenta el contexto y los tiempos en que vivimos, recordar nuestra historia y preservar las costumbres; rescatando las ricas experiencias, para lograr con ello, un mejor desarrollo.

Nuestro principal objetivo es el de propiciar el desarrollo integral con el fin de aprovechar las oportunidades que se nos ofrecen, mostrando a todos nuestra fuerza económica y la voluntad que podemos generar, así como decidir el camino que queremos, donde nuestra población sea el motor principal en la economía, al crear fuentes de trabajo a través de proyectos productivos, del comercio tradicional; así como realizando actividades que trasciendan a través del tiempo.

**H. Ayuntamiento Constitucional de
San Juan Bautista Guelache, Oaxaca**

Principios de la planeación para el desarrollo municipal.

Durante el proceso de planeación para el desarrollo municipal, se logro tomar en cuenta los principios básicos que la administración municipal dará seguimiento, entre ellos se encuentran los siguientes:

Uno de ellos es la **corresponsabilidad** en donde la administración municipal, reconoce que, solo actuando sociedad y gobierno en conjunto, se busca lograr construir un mejor municipio, es por ello que adoptaremos mecanismos importantes para integrar a la ciudadanía en las acciones de gobierno.

La **participación informada**, se realizaron talleres de planeación participativa y estratégica, respecto a la elaboración del Plan Municipal, de igual manera busco garantizar la participación de representantes de autoridades agrarias, productores y demás sectores de la población, en los talleres realizados, así como en la reunión de revisión y validación social del Plan Municipal de Desarrollo.

La **integralidad y sustentabilidad**, en el proceso de la planeación se analizaron temas como el ambiental, social, humano, económico e institucional, plasmando la situación real del municipio en cada rubro, permitiendo la participación de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones, con una orientación global de

desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. De igual forma se definieron mecanismos para la protección y cuidado del medio ambiente.

En **equidad, igualdad de género e interculturalidad** durante el proceso se buscó garantizar las mismas oportunidades para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, pues se reconoce la diversidad cultural presente en las localidades que integran el municipio.

Dentro del **apego a la legalidad**, el municipio como órgano de gobierno dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio y en pleno ejercicio de sus facultades, tiene el compromiso de consolidar al municipio libre como un espacio ideal para la participación ciudadana y lograr la transformación comunitaria, bajo un clima de paz, respetando los derechos humanos y las garantías individuales, preservando siempre el estado de derecho.

Con respecto a la **autonomía municipal**, el municipio como órgano autónomo, tiene la obligación de mejorar la prestación de los servicios que brinda a la ciudadanía, pero también fortalecer su hacienda municipal, por ello se establecerán los con reglamentos que regularan la vida y el quehacer del municipio, siempre con apego a derecho.

La **productividad y competitividad**, es una de las principales tareas que el gobierno municipal, buscara lograr para alcanzar un desarrollo económico, en donde se invierta en el campo, en proyectos productivos, asesoría y asistencia

técnica para que los productos sean de mejor calidad y se cuente con mejores mercados para el comercio.

La **transparencia y rendición de cuentas**, la transparencia es uno de los principios básicos y de más importancia ya que de los recursos que se reciben y la rendición de cuentas deben hacerse con frecuencia a la ciudadanía, puesto que ella es la beneficiaria y como tal debe asumir el compromiso de participación, responsabilidad y trabajo, hasta convertirse en uno de los actores principales en la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo, es por ello que la autoridad municipal, establecerá los canales de comunicación con la sociedad, mediante el cual difunda el quehacer de los servidores públicos del gobierno municipal, dando a conocer a la sociedad las acciones de gobierno que se están ejecutando.

Por último esta administración municipal, se identifica con los principios mencionados, al considerar que respetando y cumpliendo con cada uno ellos, se brindará un mejor servicio con calidad, en beneficio de la sociedad de San Juan Bautista Guelache.

Marco de referencia

Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo; se emprendió el método de planeación participativa y estratégica; donde autoridades municipales y autoridades agrarias, comités y comunidad en general contribuyen para

tomar acuerdos en la priorización de las acciones que nos conlleven al desarrollo integral sustentable.

Así también se han retomado las acciones para el desarrollo; enmarcadas en los planes nacional y estatal, que permitan fortalecer las estrategias y las acciones hacia un solo objetivo; avanzar con transparencia, con un enfoque de integralidad del desarrollo sustentable, fomentando la armonía social y la autosuficiencia alimentaria.

Marco legal

En nuestro municipio aún se conservan las prácticas culturales que nos legaron nuestros antepasados; es por ello que en el marco de las tradiciones de las Comunidades y Pueblos Indígenas, el desarrollo de sus lenguas, cultura, usos, costumbres, recursos naturales y sus formas específicas de organización social; se está dando cumplimiento a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; ley de planeación del estado de Oaxaca, la Ley de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas; así como a la Ley Municipal del Estado de Oaxaca. Demás ordenamientos relativos y aplicables en esta materia.

Visión de San Juan Bautista Guelache 2015.

Somos un municipio que cuenta con infraestructura básica necesaria; con el equipo médico necesario y sin escasez de medicamentos, con educación. Un municipio que cuya producción es destinada para el autoconsumo, que genera empleos y que cuenta con canales de comercialización para los productos que se obtienen del campo.

A nuestro medio ambiente le damos su importancia y nos encontramos sin problemas de contaminación, los recursos naturales se encuentran en explotación sustentable, cuidamos nuestra agua y hemos realizado reforestación en áreas que se encontraban en malas condiciones.

Nuestra carretera esta pavimentada y sus calles pavimentadas.



Misión del H. Ayuntamiento.

Un Ayuntamiento que sirve responsablemente a toda su población y organizaciones, que gestiona recursos para la ejecución de proyectos productivos y sociales, que organiza y distribuye tanto los recursos como las actividades que se tiene que realizar a través del tequio.

Que gobierna con respeto y sabiduría; con una administración eficiente y transparente en el manejo de sus recursos materiales y financieros; con un trabajo de conjunto que logra equidad, calidad, calidez y la tolerancia en sus servicios y sobre todo con honestidad y sensibilidad política, todo en el marco de la ley y sus normas internas.

Que vela y trabaja en beneficio y por los intereses de la comunidad y por las necesidades de la población que garantiza la paz y el bienestar social de sus pobladores

Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Como producto de los talleres y reuniones de planeación realizados en nuestro municipio, en conjunto hemos detectado cuáles son los componentes internos que nos dan fuerzas para cumplir con nuestros objetivos, pero también todas aquellas debilidades que no nos permiten avanzar hacia un mejor desarrollo tanto social como humano.

Hemos identificado también los factores externos que representan para nosotros oportunidades para lograr nuestro desarrollo y las amenazas que pudieran causarnos problemas en el interior del municipio.

En la página siguiente, desglosamos nuestras fortalezas y debilidades propias del municipio, así como las oportunidades y amenazas que hemos logrado identificar y que provienen del exterior.

FORTALEZAS

1. El tequio.
2. La ubicación con respecto a la capital del estado.
3. Los usos y costumbres
4. La organización interna.
5. Integración con sus agencias (vías de comunicación).
6. Disponibilidad al trabajo.
7. Progreso constante de todo el municipio.
8. Los recursos naturales (Gra.).
9. La unidad del pueblo.

DEBILIDADES

1. Desorganización.
2. Falta de infraestructura de servicios básicos.
3. Falta de medios de comunicación.
4. Falta de capacitación para la producción.
5. Falta de capacitación hacia las autoridades.
6. Falta de empleos.
7. Falta de apoyos de recursos económicos para la población para proyectos productivos.
8. No se cuenta con infraestructura productiva.
9. Apáticos.
10. Impuntuales.
11. Migración.
12. Irresponsables.
13. Chantajismo político.
14. Falta de criterio propio.
15. Alcoholismo
16. Mal uso de los recursos naturales (agua)

OPORTUNIDADES

1. Apoyos federales y estatales.
2. Organizaciones gubernamentales no
3. La universidades y tecnológicos estatales.
- 4.

AMENAZAS

1. La delincuencia organizada.
2. Asentamientos humanos.
3. Los medios de comunicación (tv, radio, etc.).
4. La drogadicción.
5. Las diferentes sectas religiosas.
6. La globalización económica. (crisis económica, pérdida de mercados locales y regionales).
7. Calentamiento global.

Nuestras prioridades

Las Autoridades municipales, representantes agrarios, comités y comuneros de nuestro municipio, queremos generar el desarrollo integral y sustentable, donde reforzemos y conservemos de nuestra cultura y lengua materna, que nos permita alejar la marginación y pobreza extrema de nuestro territorio.

Dentro de los ejes de desarrollo enmarcados en el Plan de Desarrollo, revisten vital importancia el económico, el social y el humano, por lo que tenemos que iniciar con la creación de fuentes de empleo a través de la ejecución de proyectos productivos, mejorar los servicios de salud para que nuestra población tenga atención de calidad, así como superar todos los rezagos que padecemos en beneficio de nuestras futuras generaciones.

Adicionalmente, también como prioridades, habremos de:

- a) Promover acciones de conservación, reforestación y proteger el medio ambiente y nuestros manantiales.
- b) Aprovechar todos los programas de gobierno en apoyo a la población que estén destinados para nuestro municipio.
- c) Aprovechar en forma integral y sustentable el enorme potencial de los recursos naturales con que contamos.
- d) Crear infraestructura productiva para la producción agropecuaria.

La estrategia a seguir

Durante el proceso metodológico para la integración del Plan Municipal Desarrollo, pudimos detectar cuáles son nuestras debilidades y amenazas, que nos afectan tanto al interior como al exterior de nuestro municipio.

Sabemos del enorme potencial con que contamos en cuanto a recursos naturales y que lo debemos aprovechar al máximo, pero siempre de una manera sustentable, para lograr un municipio, trabajando de manera conjunta, equitativa, para contrarrestar las debilidades que nos afectan y que no nos permiten lograr un desarrollo total.

Por ello hemos analizado también que debemos potencializar al máximo nuestras oportunidades, aprovechando las inversiones de organismos gubernamentales y los no gubernamentales.

De igual manera, aprovechar toda aquella oferta de la inversión productiva, para mejorar la situación en el campo y lograr el desarrollo integral que nos hemos propuesto alcanzar.

DIAGNÓSTICO

Eje Ambiental

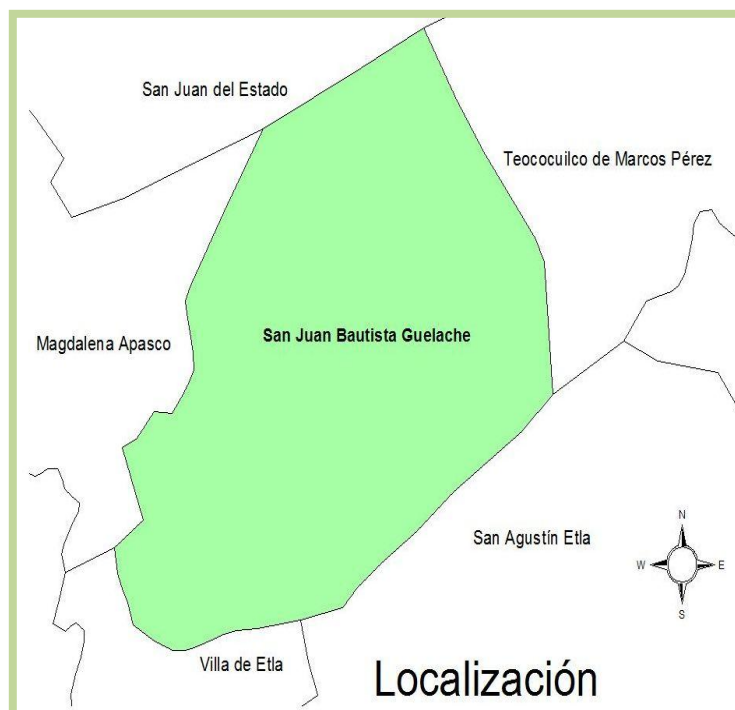
Nuestro territorio municipal.

Nuestro municipio se localiza en la parte central del estado, en la región de los Valles Centrales, pertenece al distrito de Etlá.

Se ubica en las coordenadas $96^{\circ}47'$ longitud oeste, $17^{\circ}14'$ latitud norte y a una altura de 1.740 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con el municipio de San Juan del Estado; al sur con San Agustín Etlá y Villa de Etlá; al oriente con Nuevo Zoquiapam; al poniente con Magdalena Apasco.

Su distancia aproximada a la capital del estado es de 21 kilómetros.

La superficie total del municipio es de 70.17 kilómetros cuadrados y la superficie del municipio en relación con el estado es del 0.073 %.



Orografía

No existen montañas solo peñas que se ubican en cordillera de la Sierra Madre Oriental y se llaman Peña Encantada y Nube.

Hidrografía

Los ríos que existen en el municipio son los siguientes: El río Grande, el río Chiquito, el río puente y el río Raye.

Clima

El clima que predomina es el templado, sintiéndose con dignidad los efectos de las estaciones

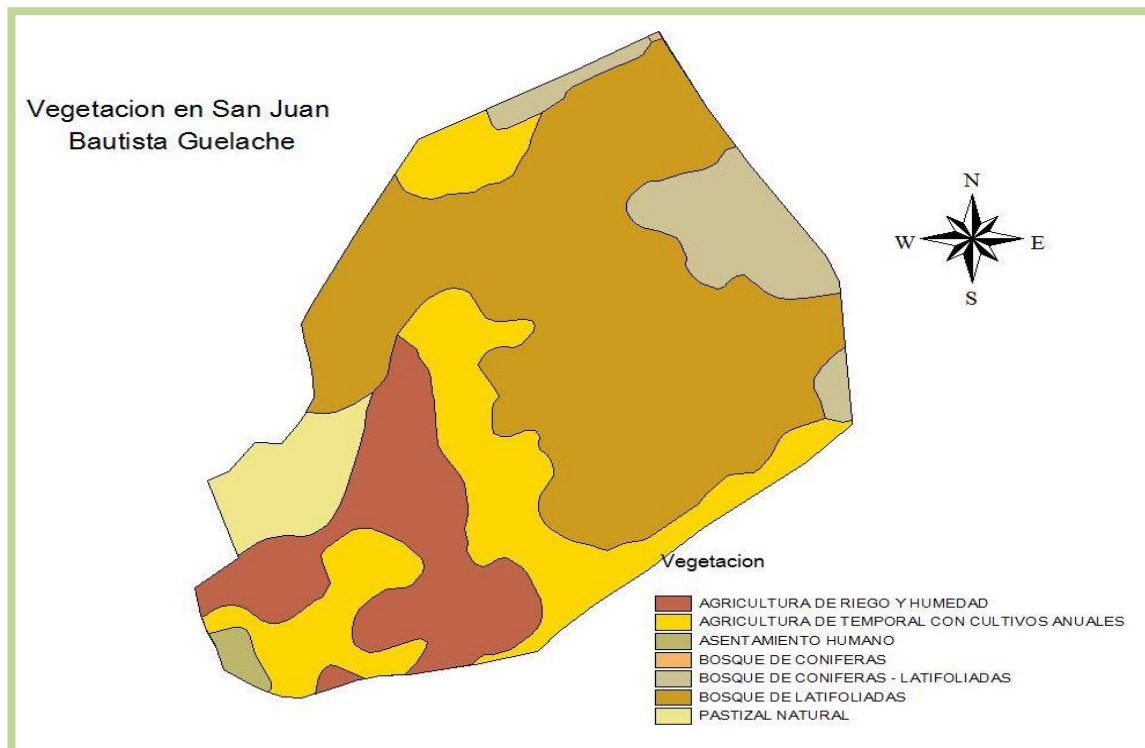
Las lluvias se presentan en verano, abundantes hasta el mes de octubre.

Vegetación

La vegetación representativa de nuestro municipio es el pino, ocote y encino.

Dentro de las plantas comestibles encontramos a los quintoniles, los berros, la flor de calabaza.

Plantas Medicinales tenemos a la hierbabuena, el pericón la hierba de borracho y el poleo.



Entre otras especies vegetales que encontramos rosas, los geranios, bugambilias y nube.

En cuanto al bosque aprovechamos la madera para la construcción de casas y para la obtención de leña para uso de los hogares.

Fauna

En Las aves silvestres encontramos a las águilas, los zopilotes, los patos, las codornices, y los cenizos, entre los animales salvajes se encuentran los coyotes, el tigrillo, el leoncillo, los venados, los armadillos, entre los insectos se distinguen los zancudos, las moscas, y el tábano, también existen reptiles como las lagartijas, las culebras y las

tarántulas, así como animales domésticos como son los perros, los gatos, las gallinas, y el ganado bovino y porcino.

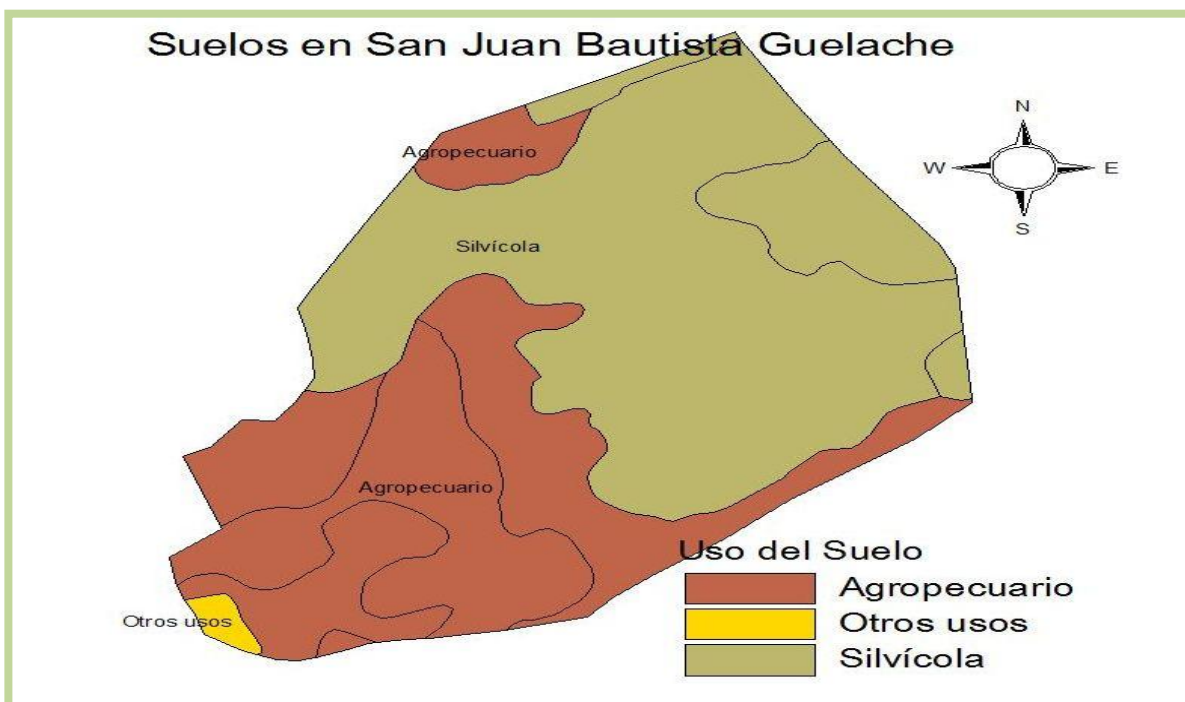
Recursos disponibles

Los recursos existentes en nuestro municipio son los maderables y materiales pétreos como la piedra, arena y grava.

Suelo.

El suelo es de tipo Vertisol Pélico.

Su color es negro o gris, pegajoso cuando está húmedo y duro cuando está seco, es muy arcilloso y en ocasiones salino. Su uso agrícola es muy variado extenso y productivo.



Aguas residuales.

Nuestro municipio no cuenta con un sistema de tratamiento de las aguas residuales ni laguna de oxidación.

Residuos sólidos urbanos.

El municipio no cuenta con relleno sanitario por lo cual la contaminación que se provoca al medio ambiente, es producida por el basurero a cielo abierto contaminando suelos, aguas subterráneas y el humo al quemarla.

No se tiene un manejo adecuado para la basura.

La basura orgánica los habitantes del pueblo la utilizan para elaborar el orgánico y aplicarlos en algunos cultivos que establecen en sus terrenos de cultivo o traspatio.

Educación ambiental.

El médico encargado de la clínica de salud da pláticas a las señoras del municipio en salud ambiental quienes participan en el programa de oportunidades, estas pláticas consisten en que junten la basura de la población, limpia de casas y calle.

Por otra parte la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales, ha realizado algunas pláticas sobre el cuidado y

conciencia para el cuidado de los bosques, la importancia de la reforestación y de la prevención de incendios forestales.

Estado de los recursos.

Los bosques de nuestro territorio se encuentran en regulares condiciones por los incendios que año con año azota al bosque por el descuido de las personas al estar en el bosque.

Los suelos se han venido erosionando por diversas causas entre ellas la lluvia y el viento los cuales arrastran la superficie de los suelos, estimando esta erosión entre un 5 a 5 por ciento.

El agua ha venido disminuyendo considerablemente en los veneros y manantiales con que contamos por la presencia de sequias prolongadas, los suelos al igual no se siembran como anteriormente se realizaba.

Para el caso de nuestra fauna detectamos que algunas especies entre ellas el conejo, el venado y algunas especies de víboras, se encuentran en serio peligro de extinción.

Eje Social

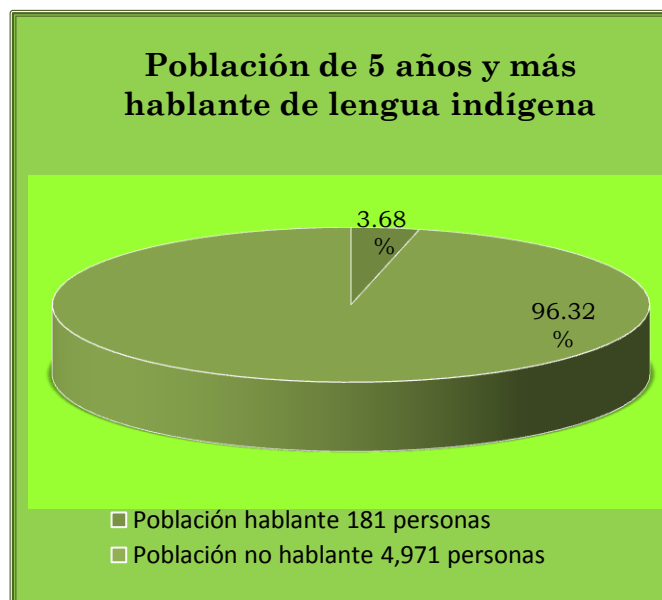
División política.

La cabecera Municipal es San Juan Bautista Guelache y las localidades de mayor importancia son San Miguel, San Gabriel y la Asunción. Según información proporcionada por el INEGI, en el 2005, el municipio de San Juan Bautista Guelache, está integrado por la cabecera municipal y las siguientes localidades:

Asunción Etla
San Gabriel Etla
San Miguel Etla
Santos Degollado
El Vergel
El Mangal
El Molinito
Fraccionamiento San Miguel

La población indígena.

De acuerdo a datos proporcionados por el II Censo de Población y Vivienda, efectuada por el INEGI en el año 2005, se registra que la población indígena es de 181 personas que hablan alguna lengua indígena, representando el 3.68



por ciento del total de la población municipal. La lengua materna que se habla es el zapoteco del valle.

Organizaciones presentes en el municipio.

Para realizar nuestras funciones contamos con las siguientes organizaciones comunitarias:

- Un Comité del Agua Potable, representado también por un presidente.
- Comités de padres de familias en preescolar, primaria y telesecundaria.
- Comité de salud
- Comité de la tienda comunitaria.
- Comité de Oportunidades.
- Se cuenta con un comité de productores de Procampo, representado por un presidente.

Organización tradicional.

Para los trabajos que desarrollamos de beneficio colectivo se utiliza el tequio, el cual consiste en proporcionar mano de obra gratuita, actividades que son coordinados por el Ayuntamiento. La mayordomía se realiza para la realización de

las fiestas patronales, cuando no se logra alcanzar una mayordomía se nombran comisionados por asamblea general.

Los comités existentes, están para atender los servicios comunitarios, y estos se coordinan con los regidores y quienes a su vez plantean las necesidades al cabildo.

Formas de organización.

Organización política: las autoridades se eligen bajo el sistema de usos y costumbres, en asamblea general, en la que participan todos los ciudadanos.

Las autoridades duran tres años. El municipio no cuenta con Ordenanzas ni Bando de Policía, únicamente se rige por la Constitución y los acuerdos de asamblea.

Organizaciones de productores.

Actualmente no existen organizaciones, dedicadas a la producción y comercialización de productos.

Presencia Institucional.

A continuación mencionamos las dependencias e Instituciones que de alguna u otra forma han estado apoyando a nuestro municipio y son:

- a) SEDESOL.- con sus programas de oportunidades, apoyo del programa de 70 y más.
- b) SAGARPA con los proyectos productivos.
- c) Gobierno del estado con las Unidades Móviles.
- d) COPLADE, Oaxaca.
- e) DIF estatal con el programa de despensas y desayunos escolares y cobijemos a Oaxaca.
- f) SECRETARIA DE SALUD.- con su apoyo del centro de salud y personal médico.
- g) CONAFOR.- programa de reforestación, conservación de suelos, mantenimiento de áreas reforestadas.
- h) SEMARNAT.
- i) IIEPO.- con sus maestros y escuelas de calidad,
- j) SAI con el apoyo en la elaboración de plan municipal y de gestión ante otras dependencias.

Tenencia de la tierra.

Las tierras en el municipio son de propiedad comunal, ejidal y privada, contamos con una superficie aproximada de 7,017 hectáreas. No contamos con conflictos por límites de tierra con municipios vecinos.

Eje humano

Lo que hoy somos

Toponimia

Guelache Significa: "milpa de llano", se forma de los vocablos Guelpa, "milpa", y Lachi, "llano".

Reseña Histórica

Se ignora la fecha y época en que fue fundado nuestro municipio, por no conservarse ningún dato, solo se sabe que el 16 de febrero de 1526, siendo alcalde mayor Sebastián Raymundo, dio posesión solemne de los terrenos de este pueblo en virtud de los títulos expedidos por el gobierno español.

Nuestra población

Cuántos y cómo somos

De acuerdo al II conteo de Población y Vivienda 2005 del INEGI, la población total del municipio es de 4,912 habitantes.

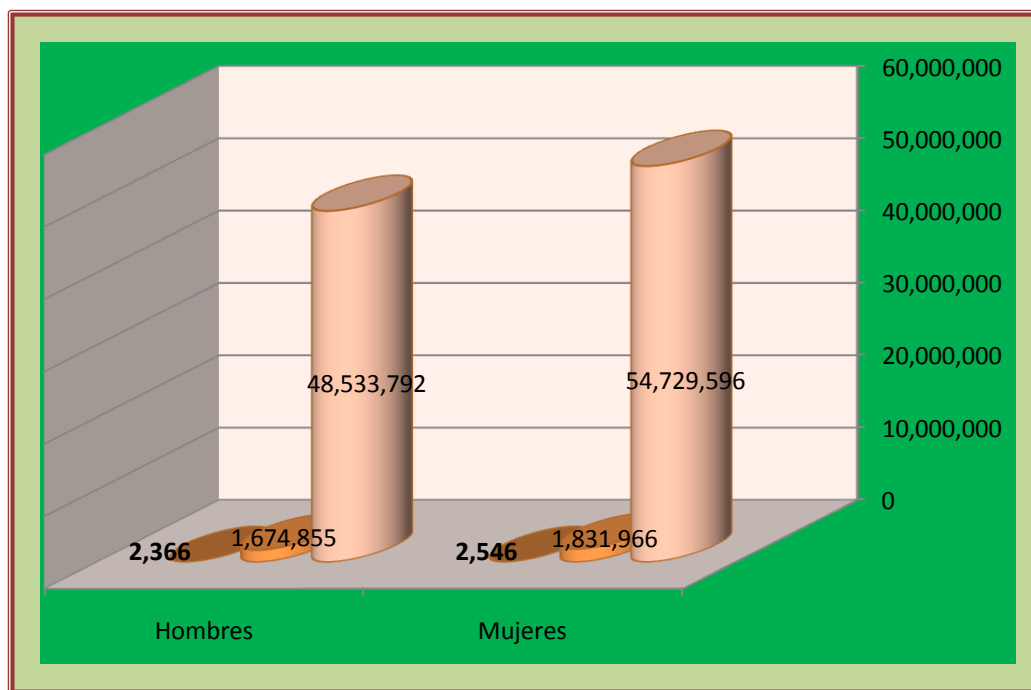


La población se encuentra distribuida de la siguiente manera:
 2,366 son hombres y 2,546 son mujeres

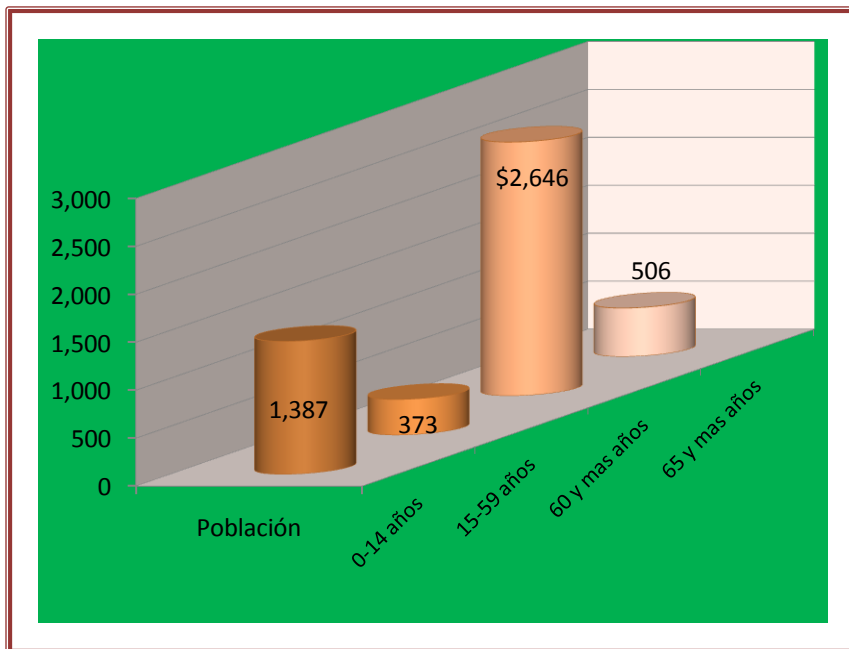
La población se encuentra distribuida de la siguiente manera:

POBLACIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
Niños	1,387	28 %
Adolescentes y jóvenes	373	8 %
Adultos	2,6468	54 %
Adultos mayores	506	10 %
TOTAL	4,912	100 %

Comparativo Municipal, Estatal y Nacional.



Población total (edad).



El grupo de edad con mayor número de población es de 15 a 59 años, siendo una población de 2,646 personas.

Los poblados que integran al municipio.

El INEGI tiene registrada 9 localidades e incluye a la cabecera municipal. Pero el Congreso del Estado de Oaxaca le ha otorgado categoría político administrativa a 5 de ellas; la cabecera municipal, Asunción Etla, San Gabriel Etla, San Miguel Etla y Santos Degollado como Agencias Municipal y El Vergel como Núcleo Rural.

En cuanto al tamaño de nuestro municipio, la cabecera municipal y las Agencias de San Miguel Etla, Santos Degollado y el Núcleo Rural El Vergel rebasan los 500 habitantes sin llegar a 1000 personas.

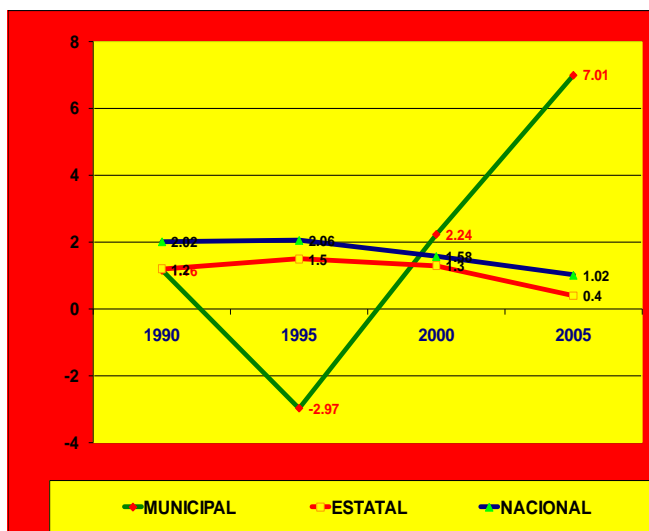
Crecimiento poblacional.

Años			
1990	1995	2000	2005
3,642	3,161	3,499	4,912
1.16 %	-2.97 %	2.24 %	7.01 %

De acuerdo a datos proporcionados por el INEGI, el municipio de San Juan Bautista Guelache, sufre un

decrecimiento en el año 1995, presentando un crecimiento del 2000 al 2005 según se observa en el cuadro y grafico siguiente.

Haciendo un comparativo de la tasa de crecimiento de la población con el estatal y nacional, tenemos que la población ha venido creciendo, en forma continua desde el año 2000, muy por encima de la media estatal y nacional tal como se muestra en la grafica.

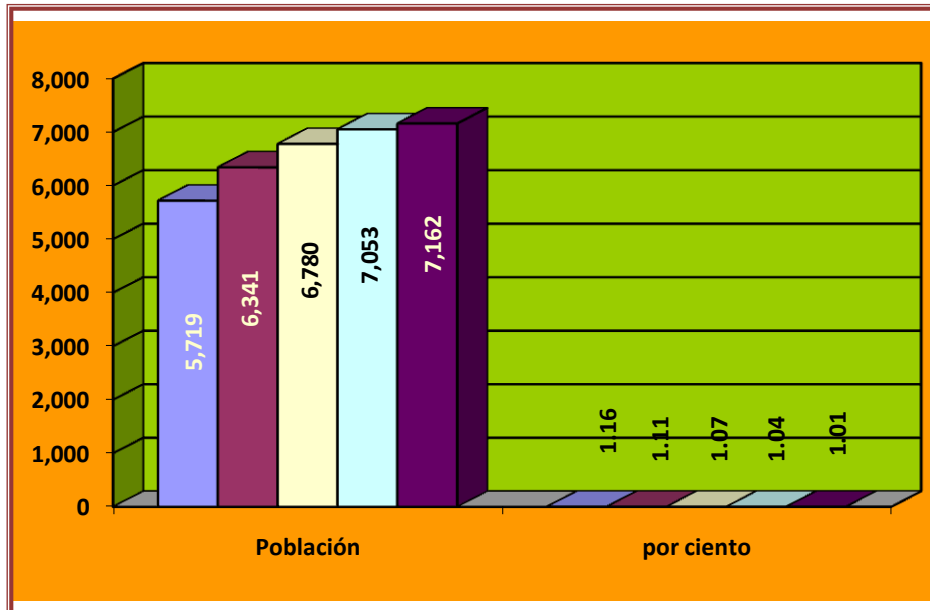


Proyección municipal de crecimiento.

En esta proyección se cuantifica positiva en crecimiento, está calculada en base a la población actual del municipio (2005).

AÑO	NUMERO DE HABITANTES	PORCENTAJE
2010	5,719	1.16 %
2015	6,341	1.11 %
2020	6,780	1.07 %
2025	7,053	1.04 %
2030	7,162	1.01 %

Según proyecciones municipales realizados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la demografía del Municipio presentará un crecimiento constante en los siguientes años, según se muestra en el siguiente grafico.



Género. 1*/

Según el Sistema de Información Municipal, la participación de la mujer en la vida política de San Juan Bautista Guelache es de nulo, sin embargo en la actualidad se encuentra una mujer representando el cargo de representación como regidora de salud.

Con respecto a la economía encontramos que el PEA de 12 años y mas con respecto del total de la población de 12 años y mas es de 69.2 por ciento de los hombres y solo el 27.4 corresponde a las mujeres, el diferencial de género en la participación económica es de -41.7 por ciento.

La proporción de hombres y mujeres en la PEI estudiante de 12 a 24 años se muestra en el siguiente cuadro:

Grupos de edad	Hombres	Mujeres
12-24 años	47.1	52.9
12-14 años	50.0	50.0
15-19 años	43.5	56.5
20-24 años	43.3	53.7

1 */Información obtenida en el SNIM 08. Sistemas asociados-Inmujeres.

Observando que las mujeres tienen mucha mayor participación que el hombre.

Por otra parte la ocupación por sector de actividad es la siguiente:

Sectores	Hombres	Mujeres
Primario Agricultura, ganadería y aprovechamiento forestal y pesca.	96.85	3.15
Secundario Construcción	100.00	0.00
Electricidad y agua	50.00	50.00
Industria manufacturera	59.19	40.81
La proporción de hombre y mujer en la población ocupada.	70.42	29.58
Terciario Comercio	35.79	64.21
Servicios financieros	50.00	50.00
Servicios profesionales	69.23	30.77
Actividades de gobierno	65.00	35.00
Servicios educativos	46.15	53.85
Hoteles y restaurantes	22.22	77.78
Transporte y correo	98.57	1.43
Información en medios masivos	25.00	75.00
Servicios de inmobiliaria	100.00	0.00
Servicios de apoyos a los negocios	71.43	28.75
Salud y asistencia social	33.33	66.67
Esparcimiento y culturales	85.71	14.29
Otros servicios excepto el gobierno	52.86	47.14
La proporción de hombre y mujer en la población ocupada.	50.28	49.72

La proporción de hombre y mujer en la población ocupada. 68.11 contra el 31.89 por ciento. 2 */

2 */Información obtenida en el SNIM 08. Sistemas asociados-Inmujeres.

Como se podrá observar la mujer participa más activamente en el sector secundario y terciario, en varias actividades destacándose en la industria manufacturera, los servicios educativos y en salud y asistencia social y otros servicios.

Posición en el trabajo.3*/

La brecha de género entre la población ocupada por posición en el trabajo se muestra en la siguiente tabla:

Trabajo	Hombres	Mujeres
Empleado(a) u Obrero (a)	66.6	33.4
Jornalero (a) o peón	100.0	0.0
Patrón	100.0	0.0
Trabajador (a) por cuenta propia	56.4	436.
Trabajador(a) familiar sin pago	82.9	17.1

Población ocupada por horas.4*/

La brecha de género entre la población ocupada por horas de trabajo en la semana se encuentra de la siguiente forma:

3 */Información obtenida en el SNIM 08. Sistemas asociados-Inmujeres.

4 */Información obtenida en el SNIM 08. Sistemas asociados-Inmujeres.

Ocupación	Hombres	Mujeres
Población que trabaja hasta 32 horas a la semana	49.3	50.7
Población que trabaja de 32 a 48 horas a la semana	68.7	31.3
Población que trabaja más de 48 horas a la semana	79.9	20.1

Proporción de ingresos.5*/

La brecha de género de la población ocupada según ingresos en salarios mínimos se refleja en la tabla siguiente:

Salarios	Hombres	Mujeres
Menos de un salario mínimo	34.5	65.5
De 1 hasta 2 salarios mínimos	66.4	33.6
Más de 2 y hasta 5 salarios mínimos	72.5	27.5
Más de 5 salarios mínimos	67.4	32.6

En lo que respecta a la educación de género encontramos que en ciclo escolar 1999-2000, en preescolar la mujer alcanzaba un 58.5 por ciento de inscripción, mientras que los hombres representan el 41.5 por ciento, esta situación SE INVIERTE en la primaria, en donde los hombres alcanzan el 58.2 por ciento en tanto que las mujeres el 41.8 por ciento; en secundaria continua esta tendencia la mujer se sitúa en un 45.4 por ciento y el hombre en un 54.6 por ciento. En tanto la tasa de alfabetización de la población de 15 años y más con respecto la población total del municipio de San Juan

5 */Información obtenida en el SNIM 08. Sistemas asociados-Inmujeres.

Bautista Guelache, los hombres están en un 95.67 por ciento y las mujeres en un 91.73 por ciento, encontrando un diferencial de -3.95 por ciento.

Nuestras condiciones de vida.

Carreteras y caminos.

Los caminos y carreteras con que contamos son:

Vías de comunicación	Con que población comunica
Carretera pavimentada	Oaxaca-Etla encontrando desviación hacia San Miguel Etla.
Carretera pavimentada	San Miguel Etla-San Juan Bautista Guelache.

Los servicios de transporte en nuestro municipio son:

Tipo de transporte	Rutas
Servicio de pasaje y carga (Taxis)	Oaxaca-Guelache y viceversa pasando por San Miguel Etla, Fraccionamiento y Etla.



Telecomunicaciones.

Los medios y servicios de comunicación con que contamos son: señal de Tv. convencional con problemas en la

captación de las señales, del total de viviendas un 40 % cuentan con el servicio SKY y señales de radio.

La telefonía rural en nuestro municipio es a través de casetas telefónicas privadas y se cuenta con telefonía domiciliaria.

Nuestros hogares.

De acuerdo a los resultados que presentó el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio cuentan con un total de 1,182 viviendas.

Las características de las viviendas son las siguientes:

- 952 viviendas cuentan con piso diferente al de tierra y 218 cuentan con piso de tierra.
- 836 viviendas cuentan con tres cuartos y más.

Las viviendas cuentan con los siguientes servicios:

- 1,143 viviendas cuentan con excusado o sanitario;
- 584 viviendas disponen de agua entubada de la red pública;
- 1,137 viviendas disponen de energía eléctrica.

El número promedio de ocupantes por vivienda particular es de 4.16 personas.

Las viviendas son aproximadamente en un 90 por ciento de adobe con piso de tierra y techo de láminas o teja. Del total de las viviendas la mitad de ellas usa leña y gas como combustible en la cocina.

Abasto.

La infraestructura para el abasto de productos básicos, está integrada por:

Tienda comunitaria	Tianguis	Mercados Públicos	Centros receptores y productores de básicos
1	0	1	0



La provisión de los distintos productos básicos para la subsistencia familiar la realizamos en la tienda comunitaria. Se cuenta tiendas de abarrotes (misceláneas) en donde se abastecen de los productos de primera necesidad; en segundo lugar las comunidades del municipio se dirigen a la cabecera distrital para proveerse en tiendas de abarrotes, en el

mercado público y en el tianguis que se establece cada semana.

Por la cercanía con la Ciudad de Oaxaca, muchos vecinos se trasladan a la capital a realizar diferentes actividades desde la adquisición de bienes y de artículos de primera necesidad.

Nuestra alimentación básica son los productos que cultivamos como el maíz, frijol, chícharo y calabaza.

Nuestra salud.



El nivel de esperanza de vida es un indicador que en términos generales está determinado, por la calidad de atención a la salud y de las condiciones de vida. Para nuestro municipio, según los indicadores del CONAPO, lo refiere como

alto.

Para la prestación de servicios de salud, en la cabecera municipal contamos con un centro de salud el cual atiende a las personas



que solicitan el servicio médico. En la agencia de San Miguel también se cuenta con un centro de salud.

Se cuenta con personal médico en cada centro de salud. Uno de los problemas que se presentan son la falta de medicamentos, y equipo médico, ya que no es suficiente el abasto de los medicamentos.

En el municipio las principales enfermedades que nos afectan en orden de frecuencia son:

PRINCIPALES ENFERMEDADES	
1	Infecciones respiratorias
2	Infecciones intestinales y otras enfermedades diarreicas
3	Amibiasis
4	Diabetes

Las principales causas de muerte son:

MORTALIDAD GENERAL	
1	Enfermedades del corazón
2	Tumores malignos
3	Enfermedades cerebro vasculares
4	Enfermedades del hígado
5	Síndrome de dependencia alcohólica
6	Edad adulta(vejez)

Al comparar la tabla de enfermedades, hemos notado que estas han ido disminuyendo en cuanto a su frecuencia.

Continúan persistiendo las enfermedades infecciosas, dándose cambios en el perfil epidemiológico en la edad infantil, con

disminución de las enfermedades prevenibles por vacunación y en los adultos aumentan las enfermedades crónicas degenerativas, así como, por tumores malignos en mamas y cérvico uterino.

Nuestra Educación.

El índice de educación para nuestro municipio es de 0.82, considerado medio alto; el grado promedio de escolaridad de la población es de 9.07 años, es decir, la mayor parte de la población concluye la primaria.





En el municipio contamos con las siguientes instalaciones escolares:

A nivel preescolar cuenta con dos jardines de niños, y a nivel primaria cuenta con tres escuelas primarias.

Los niveles que concentran mayor número de alumnos, es la primaria y secundaria.

Edificios públicos.

Al igual que en como todos los municipios, el edificio más común es el palacio municipal, sin embargo contamos con otros que ofrecen servicios de importancia comunitaria:

- Escuelas de preescolar, primaria y telesecundaria.
- Centro de Salud
- Un templo católico.
- Mercado municipal.

Patrón y efectos de migración.

El grado de intensidad migratoria para el municipio de San Juan Bautista Guelache es considerado por el CONAPO, como bajo, mientras que para todo el Estado de Oaxaca, se le asigna un grado medio de intensidad migratoria.

La migración en nuestro municipio se debe a varios factores, la de mayor importancia es que la mayoría de nuestros habitantes lo hacen por buscar empleo que les permita tener mejores ingresos y alternativas de vida. La gran parte de los migrantes se desplazan a las grandes ciudades como: Oaxaca, México y los Estados Unidos de Norteamérica.

La migración es un fenómeno que afecta sobre todo a las familias, pues muchos de nuestros habitantes pierden su identidad cultural, los valores humanos (se da la transculturización), pérdida de los usos y costumbres, falta de respeto hacia la gente sobre todo a las de mayor de edad, provoca abandono del campo, rezago en el trabajo comunitario y desintegración familiar, así como el contagio de enfermedades que no son propias de la región. Económicamente es un factor que nos beneficia, por la entrada de remesas de dinero.

Nuestra cultura.

Nuestras costumbres son sencillas.

El 24 de Junio se celebra la fiesta de San Juan Bautista, con feria popular, bailes, música procesiones y calendas.

Como tradición en este municipio, se celebra la fiesta de muertos, los días 1 y 2 de noviembre, a través de la colocación de altares y la visita a panteones también se realizan comparsas que recorren las principales calles de la población.

Música.

En la cabecera municipal, la música que se escucha es la producida por la banda de viento.

Gastronomía.

El municipio, se distingue por sus platillos, como el mole, la barbacoa, las camitas, el coloradito, también entre los dulces el dulce de durazno y níspero. y entre las bebidas el mezcal y el tepache.

Acceso a la justicia.

Entre los delitos registrados que se han presentado en el municipio, se encuentran principalmente el de los escándalos en vía pública causada en algunos casos por alcoholismo, las faltas a los trabajos comunitarios y en ocasiones lesiones leves. Estos casos son resueltos a nivel interno en la cabecera municipal.

Cuando se presentan delitos más graves en las agencias municipales, estos son turnados a la cabecera distrital, donde se ubica una oficina del Ministerio Público, quien es el encargado de procurar justicia.

Eje económico.

Población Económicamente activa.

Según datos oficiales, la población que trabaja en nuestro municipio asciende a 1,211 personas, de las cuales el 1,198 se consideran ocupadas o realizando alguna actividad que genere ingresos.

El sector económico más importante en el municipio, es el dedicado al comercio, servicios y turismo, con el 45 por ciento de la población que trabaja y en segundo término, las actividades de industria y transformación y construcción y la agricultura.

En cuanto a la situación en el trabajo y el nivel de ingresos, la mayor parte de nuestra población se emplea como empleado u obrero y en segundo como trabajador por su cuenta.

El 26 por ciento de la población ocupada no percibe ingresos, mientras que el 12.10 por ciento obtiene menos de un salario mínimo.

De acuerdo a lo anterior, nuestra economía se fundamenta principalmente en la agricultura.

En base a datos proporcionados por la autoridad municipal, nuestras principales actividades económicas en la cabecera municipal son las siguientes:

Agrícola

Los productores del municipio se dedican principalmente a la producción de maíz, frijol, chícharo y calabaza para autoconsumo y la producción de una gran variedad de frutos, como cítricos, aguacate, entre otros, el 45 por ciento de las personas se dedica a esta actividad.

No se cuenta con superficie de riego, pero algunos comuneros aprovechan el agua con que contamos para regar sus plantas en los cultivos de traspatio.

De las frutas que se obtienen, los productores realizan la venta de este producto en la cabecera municipal. Además de los cultivos mencionados se produce hortalizas de traspatio.

Pecuaría

La ganadería en nuestro municipio, como una actividad de producción masiva es apta poco redituable, debido a las condiciones topográficas del territorio, así como por la falta de terrenos de pastizales de buena calidad y también se carece de asistencia técnica pagada. Actualmente la actividad ganadera la practica el 10 por ciento de la población y es un complemento a la economía familiar.

Ecoturismo

Nuestro municipio cuenta con sitios y lugares de naturaleza original propia para desarrollar actividades y acciones de desarrollo ecoturístico

.

Estructura agraria

En nuestro municipio la forma predominante de tenencia de la tierra es la comunal, la ejidal y la pequeña propiedad en donde la superficie total del municipio es de 7,017 hectáreas.

Actualmente no tenemos ningún conflicto agrario con otras comunidades.

Recursos forestales

Nuestro recurso forestal no es explotado comercialmente, sólo se usa para leña en los hogares y de madera para la casa habitación y para la fabricación de algunos artículos para el hogar.

Incendios

Se han dado pláticas a la población en general a manera de capacitación sobre la reforestación y la prevención y control de incendios en nuestro municipio.

Eje Institucional

Nuestra organización municipal.

El presidente municipal, síndico, 3 regidores (hacienda, obras y educación-salud) los nombramos mediante asamblea general con ciudadanos de la cabecera municipal.

El secretario, tesorero municipal, comandante y policías son elegidos por el cabildo, ya que se trata de empleados de confianza.

Siguiendo con las costumbres de nuestros antepasados, la elección de nuestras autoridades municipales con sus respectivos suplentes, la realizamos por el sistema de usos y costumbres y duran en el cargo por un periodo de tres años.

La autoridad municipal cuenta con el apoyo de los agentes municipales y representante del núcleo rural, los cuales son también nombrados en asamblea general de cada una de sus comunidades.

El Ayuntamiento está organizado con los siguientes cargos:

San Juan Bautista Guelache
Presidente municipal
Sindico municipal
Regidor de Hacienda
Regidor de Salud y educación
Regidor de Obras

También contamos con la representación de Bienes Comunales, estructurados de la siguiente manera:

Representantes agrarios
Comisariado de Bienes Comunales
Secretario
Tesorero

La representación agraria también cuenta con dos representaciones:

La de vigilancia de bienes comunales integrada por:

Representantes agrarios
Presidente del consejo de vigilancia
Secretario
Tesorero

Y el comisariado ejidal integrado por:

Representantes agrarios
Presidente del Comisariado Ejidal
Secretario
Tesorero

Infraestructura y bienes Muebles.

En nuestro municipio contamos con instalaciones en buenas condiciones, se cuenta con el equipo necesario que nos permite realizar nuestras actividades con eficacia, y cuenta con lo siguiente:

- Equipos de cómputo e impresoras que permiten realizar los diversos documentos.
- Un salón de reuniones.

- Tenemos vehículos para realizar nuestras.
- Centro de salud para la atención de pacientes.



Capacidad administrativa Municipal.

Nuestro municipio presta los siguientes servicios:

- La recolección de basura.
- Servicio de agua entubada.
- El servicio de alumbrado público.
- Servicio de seguridad pública municipal.
- Servicio de drenaje y alcantarillado.

- Servicio de panteón municipal.
- Elaboración de actas y constancias.
- El servicio de traslado de enfermos.
- Permisos de ventas.

No contamos con un Bando de Policía y Buen Gobierno, tampoco hemos integrado un comité de protección ciudadana en el caso de siniestros naturales.

Los recursos del municipio.

Recursos financieros recibidos por el ramo 33 en el periodo del 2005 al 2009, se observan en el cuadro siguiente:

Ramo 33			
Año	Total	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FAFM)
2005	2,542,371.00	1,605,492.00	936,879.00
2006	2,753,725.00	1,720,672.00	1,033,053.00
2007	3,472,304.00	1,917,489.00	1,554,815.00
2008	4,138,294.00	2,292,774.00	1,845,520.00
2009	4,275,705.00	2,371,596.00	1,904,109.00

Hemos detectado además algunos problemas a los que debemos prestar atención como administración municipal:

- Insuficientes recursos económicos.
- Nula inversión en el campo.
- Crear la cultura del cuidado y de un mejor manejo y aprovechamiento del agua y bosque.
- Falta de fuentes de empleo, en la comunidad que ha generado migración de personas a la ciudad de Oaxaca y otras ciudades incluyendo a los EE.UU.
- Deficientes vías y medios de comunicación.

Hemos decidido igualmente trabajar en conjunto y de manera coordinada entre comuneros, dejando atrás los intereses personales que afectan nuestro desarrollo.

Es necesario mantener y conservar una estrecha coordinación con el gobierno estatal y federal, al igual que con organismos no gubernamentales e instituciones educativas, para que los programas y proyectos municipales sean concretados.

La estrategia a seguir.

Para que este Plan se lleve a cabo, planteamos las siguientes estrategias:

- La utilización racional y sustentable de nuestros recursos naturales.
- La construcción de infraestructura productiva que nos apoye a alcanzar mejores condiciones.
- Recibir la capacitación y contar con técnicas adecuadas para mejorar la producción.

- Promover programas de capacitación en las diferentes áreas de interés.
- El conservar, fortalecer y promover nuestra cultura.



Análisis de problemas por eje

Eje Ambiental

PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS
Contaminación ambiental.	La basura, fertilizantes, herbicidas, aguas negras Quema de basura inorgánica. Quema de llantas, aceite, desechos mecánicos. Falta de recolección de basura.	Pérdida de plantas por efectos de la plagas. Baja del líquido vital y que en un futuro podrá ocasionar problemas en el surtimiento del mismo. Pérdida de suelo agrícola, y materia orgánica, susceptible de siembras.
Deforestación.	Perdida de suelos.	Presencia de incendios.
Disminución de agua en los manantiales.	Erosión y pérdida de nutrientes y causa incendios. Deforestación.	
Cacería irracional de la fauna silvestre.	Animales en extinción.	

Eje Social

PROBLEMA	CAUSAS	EFECTOS
<p>Falta de médicos especialista</p> <p>Falta de equipo médico y medicamentos.</p> <p>Falta de maestros capacitados.</p> <p>Falta de recursos económicos.</p> <p>Falta de oportunidades para el desarrollo de profesionistas.</p> <p>Falta de cultura cívica y ambiental.</p> <p>Migración de la población.</p> <p>Falta de calidad de las campañas de salud.</p> <p>Falta de drenaje.</p>	<p>Escases de medicamentos.</p> <p>La falta de empleos.</p> <p>La falta de producción en el campo.</p> <p>Falta de organización de los grupos productivos.</p> <p>Desconocimiento de las fuentes de financiamiento y de procesos de gestión ante las dependencias.</p>	<p>Erogación de gastos no previstos.</p> <p>Pérdida de valores humanos, de cultura.</p> <p>Consumo</p> <p>Pérdida de oportunidades que pueden beneficiar a los productores y población en general.</p> <p>Incremento de enfermedades de diabetes, crónico (degenerativas)</p> <p>Incremento de enfermedades de transmisión sexual</p> <p>Drogadicción, alcoholismo y vandalismo, falta de empleo, autoestima, desintegración familiar, falta de información, emigración, violencia intrafamiliar.</p>

Eje Humano

DIAGNOSTICO	CAUSA	EFECTO
<p>Desigualdad. Falta de información en Derechos Humanos. Falta de comunicación social. Migración de la población. Apatía, egoísmo, envidia e impuntualidad Falta de preparación.</p>	<p>La falta de fuentes de empleo. La baja producción en el campo. Falta de apoyos en la producción agropecuaria. La falta de respeto a acuerdos de manera general. Conformismo de los ciudadanos. Desconocimiento de la legislación que nos rige y de temas actuales.</p>	<p>Familias desintegradas. Pérdida parcial de nuestra cultura, costumbres y tradiciones. Pérdida de valores humanos. Pérdida de identidad por la migración Perdida de la lengua materna. Adopción de otros valores que se anteponen a las tradicionales. Baja producción en maíz y frijol.</p>

Eje Económico

PROBLEMA	CAUSA	EFECTO
<p>Falta de fuentes de empleo. Falta de asesoría en proyectos productivos. Falta de financiamiento de los proyectos. Producción de autoconsumo. Altos costo de productos básicos.</p>	<p>Falta de preparación y capacitación de los productores. Desconocimiento de nuevas prácticas. Escases de recursos económicos para apoyara al campo. Desconocimiento de alternativas que generen fuentes de ingresos y empleos.</p>	<p>Baja producción de maíz y frijol. Baja utilización de técnicas y prácticas para los cultivos. Desorganización de los grupos productivos. Migración de las personas en busca de mejores opciones para la familia. Consumismo de productos.</p>

Eje Institucional

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO
<p>Baja captación de ingreso o morosidad de pago de predial y servicios básicos, por falta de reglamentación. Politización de los recursos.</p> <p>Diversidad ideológica. Falta de capacidad e interés de gestoría. Desinformación municipal.</p> <p>No existe una organización que trabaje en protección civil.</p> <p>Escasos recursos para operar.</p>	<p>Falta de reglamentos que normen la vida ciudadana.</p> <p>Desconocimiento de la importancia de contar con este organismo.</p> <p>Pocos apoyos que se reciben para realizar programas y proyectos de toda la población.</p>	<p>Existe desorganización entre los grupos productivos.</p> <p>Existe demasiado conformismo en la población.</p> <p>Población desprotegida en casos de siniestros.</p> <p>Poco avance para alcanzar un desarrollo.</p>

Objetivos estratégicos

Eje ambiental.

Conservar y explotar sustentablemente los recursos naturales dentro del territorio municipal; iniciar acciones de reforestación y actividades de conservación y mantenimiento de nuestros bosques para evitar al máximo la presencia de incendios forestales y sobre todo de la contaminación ambiental.

Eje social.

Garantizar el mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes a través de una educación de mejor calidad; dotar del servicio de agua potable y drenaje a toda la población adecuadamente; apoyar con el servicio eléctrico a todas las viviendas; realizar acciones para mejorar la calidad en salud y de la prestación del servicio; conservar y mejorar las redes y medios de comunicación lo que nos permitirá estar mejor comunicados.

Eje humano.

Mediante la capacitación constante e implementando mecanismos y programas nos permitirá fortalecernos; proporcionar la capacitación y asistencia técnica integral para lograr superar rezagos; propiciar el desarrollo pleno

de la mujeres en el espacio económico-social y político de nuestro municipio.

Eje económico.

Estimular y diversificar la producción con la introducción e innovación de paquetes tecnológicos y asistencia técnica integral que permita incrementar la producción; crear la infraestructura necesaria productiva; establecer proyectos productivos y todos aquellos que generen importantes fuentes de trabajo, evitando con ello que emigre la población.

Eje institucional.

Realizar acciones que nos permita contar con una mejor administración pública municipal; fomentar la participación ciudadana en programas de protección civil y de los derechos humanos para que se sumen al esfuerzo del ayuntamiento en tareas de bienestar social; y realizar la reglamentación necesaria para la vida municipal.

Líneas de acción.

Eje ambiental

- Empezar procesos de capacitación en reforestación, prevención y control de incendios forestales.
- Ampliar el sistema de drenaje y construir el sistema de tratamiento de aguas residuales que evite la contaminación de los ríos.
- Implementar y emprender un programa para cuidar y dar buen uso del aguay del cuidado de nuestra fauna y flora silvestre.

Eje social

- Ofrecer el servicio médico oportuno y suficiente en cuanto a medicamentos y brindar los apoyos sociales con sentido humano.
- Ampliar y mejorar la infraestructura educativa del municipio en cuanto a espacios educativos y equipamiento se refiere.
- Aperturar, ampliar y pavimentar carretera que comunica al municipio con la carretera federal Oaxaca-México desviación Etlá.
- Ampliar y conservar la infraestructura de caminos revestidos y de terracería del municipio.
- Ampliar, rehabilitar y mejorar la red de electrificación del municipio.
- Implantar una red de protección civil municipal.

Eje humano.

- Establecer programas de capacitación en áreas que coadyuven a su superación y desarrollo.
- Proporcionar la capacitación y la asistencia técnica a las personas del municipio en cada una de las actividades que desarrollan.

Eje económico

- Promover la introducción de nuevas tecnologías para lograr la diversificación del campo y lograr una mayor productividad en los granos básicos.
- Construir infraestructura productiva, que nos permita obtener mejores rendimientos.
- Realizar la gestión de recursos para desarrollar la pequeña industria y generar fuentes de empleos (diversos talleres).

Eje institucional

- Integrar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, para impulsar la participación ciudadana del municipio en la programación, ejecución y evaluación de las obras a realizarse.
- Vigilar el cumplimiento de los planes, programas y proyectos de trabajo de las áreas de la administración municipal.

- Promover una administración sana y transparente en el manejo de los recursos municipales, estatales y federales.
- Atraer los programas Federales y buscar los apoyos extraordinarios para la mezcla de recursos.
- Pavimentar las calles del municipio y agencias
- Integración del Consejo Municipal de Protección Civil.



Programas e ideas de proyectos

Con la mejor intención de alcanzar el municipio que nos hemos planteado que llegue a ser y por lo que hemos venido proponiendo, presentamos los programas y propuestas de proyectos en cinco diferentes ejes de desarrollo como se detallan a continuación:

- Tres programas municipales para el eje Ambiental con 10 propuestas de proyectos.
- Cuatro programas municipales para el eje social 38 propuestas de proyectos.
- Cuatro programas municipales para el eje humano con 9 propuestas de proyectos.
- Tres programas municipales del eje económico con 6 propuestas de proyectos.
- Tres programas municipales del eje institucional con 8 propuestas de proyectos.

Es primordial aclarar que por decisión de la asamblea comunitaria, se acordó asignar los proyectos por localidad, ya que respetando nuestros usos y costumbres se priorizan y definen en sesión de Consejo Municipal de Desarrollo.

Eje ambiental

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
Prevención	1. Estudio y construcción de un relleno sanitario. 2. Construcción de bordos para retención de agua de lluvias. 3. Implementar acciones de limpieza y recolección de la basura y buscar la manera de su tratamiento y acopio para su reciclaje	Municipio. Agencia de Santos Degollado. Agencia de La Asunción.
Reforestación	4. Reforestación del cerro de la cabecera municipal y el llanito en la asunción. 5. Construcción de vivero forestal y frutícola.	Municipio, agencia de Santos Degollado y Agencia La Asuncion. Agencia de Santos Degollado.
Conservación	6. Estudio y construcción del drenaje. 7. Estudio y construcción de planta tratadora de aguas residuales. 8. Programa de conservación de los suelos del municipio. 9. Programa de conservación de la flora y fauna del municipio. 10. Limpieza integral del cauce del rio del municipio.	Municipio, Agencia de San Miguel, Agencia de santos Degollado. Municipio, Agencia de San Miguel, agencia de Santos Degollado. Municipio y Agencia La Asunción. Agencia La Asunción. Municipio y Agencia La Asunción.

Eje social

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
Educativo	1. Equipamiento del aula de medios de la escuela telesecundaria.	Municipio.
	2. Construcción de aulas en el jardín de niños "Salvador Díaz Mirón".	Municipio.
	3. Construcción de 6 aulas en la escuela primaria.	Agencia de San Miguel.
	4. Equipamiento de las escuelas.	Agencia de Santos Degollado.
	5. Construcción de sala de medios con internet comunitario.	Agencia de Santos Degollado.
	6. Construcción y equipamiento de un jardín de niños (preescolar) y la dotación de equipo de cómputo y televisor.	Núcleo rural El Vergel.
	7. Rehabilitación de los techos de la escuela primaria, construcción de dirección, bodega, aula de medios y biblioteca y equipamiento de cómputo y televisor.	Núcleo rural El Vergel.
	8. Construcción del bardeado perimetral de la escuela primaria.	Núcleo rural El Vergel.
	9. Construcción de techado de la cancha de la escuela y rehabilitación y mejoramiento de los baños.	Núcleo rural El Vergel.
	10. Construcción y equipamiento de un bachillerato y del nivel superior.	Municipio y la Asuncion.
	11. Construcción de dos baños en el jardín de niños "Salvador Díaz Mirón"	Municipio.
	12. Construcción de un centro de salud completamente	Municipio, agencia

<p>Salud</p>	<p>equipado. 13. Equipamiento de la casa de salud. 14. Adquisición de una ambulancia. 15. Terminación o conclusión de la construcción de la casa de salud. 16. Construcción y equipamiento de casa de salud.</p>	<p>La Asunción. Agencia de Santos Degollado. Agencia de Santos Degollado. Agencia de San Gabriel. Núcleo rural El Vergel.</p>
<p>Apoyos sociales</p>	<p>17. Construcción de tanque de almacenamiento de agua y equipo de potabilización del agua entubada. 18. Ampliación de la red de energía eléctrica. 19. Ampliación de la energía eléctrica en el paraje "Santa Catarina". 20. Construcción de la línea de conducción de agua potable. 21. Pavimentación de calles. 22. Pavimentación de calles (Xicoténcatl, Adolfo López Mateos y pról. Aldama).</p>	<p>Municipio, Agencia de Santos Degollado. Municipio, agencia de San Miguel, Agencia de Santos Degollado. Agencia de La Asunción. Agencia de San Miguel, Agencia de San Gabriel. Municipio, agencia de San Miguel, agencia de Santos Degollado, agencia de San Gabriel, Núcleo agrario el Vergel. Agencia La Asunción.</p>

	<p>23. Construcción de la unidad deportiva y social.</p> <p>24. Construcción de parque recreativo.</p> <p>25. Ampliación de la red de agua potable.</p> <p>26. Rehabilitación y ampliación de alumbrado público.</p> <p>27. Construcción de obras (tanques) de captación de aguas pluviales.</p> <p>28. Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable.</p> <p>29. Rehabilitación de sistema de distribución del agua potable.</p>	<p>Agencia de Santos Degollado.</p> <p>Agencia de Santos Degollado.</p> <p>Agencia de San Gabriel.</p> <p>Núcleo rural El Vergel.</p> <p>Municipio.</p> <p>Agencia de San Miguel.</p> <p>Agencia de San Miguel.</p>
Obra Social	<p>30. Reencarpetamiento de la carretera desde la agencia de San Miguel a la cabecera municipal.</p> <p>31. Estudio y apertura de caminos de la cabecera municipal a l paraje de la alcantarilla.</p> <p>32. Construcción y apertura de brechas al cerro de la cabecera municipal.</p> <p>33. Estudio y proyecto de perforación de pozo profundo.</p> <p>34. Obra de captación de agua en el paraje “El cerezal”.</p> <p>35. Construcción de un auditorio.</p> <p>36. Obras de saneamiento de aguas pluviales (entubado).</p>	<p>Municipio.</p> <p>Municipio.</p> <p>Municipio.</p> <p>Municipio, núcleo rural El Vergel y agencia de San Gabriel.</p> <p>Municipio.</p> <p>Agencia de Santos Degollado.</p> <p>Núcleo rural El Vergel.</p>

	37. Construcción de sanitarios y la escalinata de la capilla de Guadalupe.	Núcleo rural El Vergel.
	38. Construcción del techado del a cancha deportiva y habilitarla como salón de usos múltiples.	Núcleo rural El Vergel.

Eje humano

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
Capacitación	1. Talleres de capacitación y asesoría en aspectos agropecuarios e industriales y actividades productivas en donde participe también la mujer	Municipio y Agencia la Asunción.
	2. Talleres de capacitación en diferentes oficios.	Núcleo rural El Vergel.
	3. Taller de capacitación a la policía municipal en temas acordes a ellos.	Agencia La Asunción.
	4. Taller de capacitación en la producción de pan e industrialización.	Agencia La Asunción.
Patrimonio comunitario	5. Talleres de danza, de música en la escuela primaria.	Núcleo rural El Vergel.
	6. Promover, preservar y acrecentar las tradiciones y cultura de la población.	Agencia la Asunción.
	7. Construcción y equipamiento de una casa de cultura.	Agencia la Asunción.
Apoyo a la ciudadanía	8. Construcción y equipamiento de estancia infantil en apoyo a madres trabajadoras.	Municipio y Núcleo rural El Vergel.
	9. Fomento de las actividades deportivas a nivel comunitario.	Agencia La Asunción.

Eje económico

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
<p>Infraestructura Productiva</p>	<p>1. Construcción de sistema de riego tecnificado.</p> <p>2. Construcción e instalación de invernaderos para producción de tomate y verduras.</p>	<p>Agencia de Santos Degollado, agencia de San Miguel, agencia de San Gabriel y La Asunción.</p> <p>Municipio, Agencia de San Gabriel.</p>
<p>Desarrollo rural</p>	<p>3. Equipamiento de pozos para riego agrícola.</p> <p>4. Construcción de tanques para cultivo de peces.</p> <p>5. Programa de mejoramiento de los cultivos.</p>	<p>Agencia de Santos Degollado.</p> <p>Municipio.</p> <p>Agencia La Asunción.</p>
<p>Impulso al desarrollo</p>	<p>6. Adquisición de equipo de procesamiento del níspero.</p>	<p>Agencia de Santos Degollado.</p>

Eje institucional

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
Obra social	1. Construcción de canchas de fútbol. 2. Siembra de pasto de la cancha deportiva de fútbol de la agencia.	Municipio. Agencia de San Miguel.
Apoyo al servicio	3. Adquisición de una patrulla para seguridad pública. 4. Gestión de acceso a programa de oportunidades y otros programas vigentes. 5. Gestión ante el IEEPO para el cambio de clave de la secundaria (telesecundaria) a federal. 6. Adquisición de vehículo recolector de la basura.	Agencia Santos Degollado. Núcleo rural el vergel. Municipio. Agencia de San Miguel.
Nuestro patrimonio	7. Construcción del edificio de la agencia municipal.	Agencia de San Miguel, Agencia de San Gabriel, Núcleo Agrario El Vergel y La Asunción.
	8. Reglamentar el uso y desagüe de las aguas jabonosas y desechos al aire libre para reducir o eliminar esta actividad contaminadora.	Agencia La Asunción.

Matriz de responsabilidad.

Eje de desarrollo	Propuestas de proyectos	Responsable
Ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio y construcción de un relleno sanitario. 2. Construcción de bordos para retención de agua de lluvias. 3. Implementar acciones de limpieza y recolección de la basura y buscar la manera de su tratamiento y acopio para su reciclaje. 4. Reforestación del cerro de la cabecera municipal. 5. Construcción de vivero forestal y frutícola. 6. Estudio y construcción del drenaje. 7. Estudio y construcción de planta tratadora de aguas residuales. 8. Programa de conservación de los suelos del municipio. 9. Programa de conservación de la flora y fauna del municipio. 10. Limpieza integral del cauce del río del municipio. 	<p>Municipio. Agencia de Santos Degollado. Agencia de La Asunción.</p> <p>Municipio, agencia de Santos Degollado. Agencia de Santos Degollado. Municipio, Agencia de San Miguel, Agencia de Santos Degollado. Municipio, Agencia de San Miguel, agencia de Santos Degollado. Municipio y Agencia La Asunción. Agencia La Asunción. Municipio y Agencia La Asunción</p>

Social	1. Equipamiento del aula de medios de la escuela telesecundaria.	Municipio.
	2. Construcción de aulas en el jardín de niños "Salvador Díaz Mirón".	Municipio.
	3. Construcción de 6 aulas en la escuela primaria.	Agencia de San Miguel.
	4. Equipamiento de las escuelas.	Agencia de Santos Degollado.
	5. Construcción de sala de medios con internet comunitario.	Agencia de Santos Degollado.
	6. Construcción y equipamiento de un jardín de niños (preescolar) y la dotación de equipo de cómputo y televisor.	Núcleo rural El Vergel. Núcleo rural El Vergel.
	7. Rehabilitación de los techos de la escuela primaria, construcción de dirección, bodega, aula de medios y biblioteca y equipamiento de cómputo y televisor.	Núcleo rural El Vergel.
	8. Construcción del bardeado perimetral de la escuela primaria.	Núcleo rural El Vergel.
	9. Construcción de techado de la cancha de la escuela y rehabilitación y mejoramiento de los baños.	Núcleo rural El Vergel.
	10. Construcción y equipamiento de un bachillerato y del nivel superior.	Municipio y Agencia La Asunción
	11. Construcción de dos baños en el jardín de niños "Salvador Díaz Mirón"	Municipio
	12. Construcción de un centro de salud completamente equipado.	Municipio y Agencia La Asunción.
	13. Equipamiento de la casa de salud.	Agencia de Santos Degollado.
	14. Adquisición de una ambulancia.	Agencia de Santos Degollado.
	15. Terminación o conclusión de la construcción de la casa de salud.	Agencia de San Gabriel.

16. Construcción y equipamiento de casa de salud.	Núcleo rural El Vergel.
17. Construcción de tanque de almacenamiento de agua y equipo de potabilización del agua entubada.	Municipio, Agencia de Santos Degollado.
18. Ampliación de la red de energía eléctrica.	Municipio, agencia de San Miguel, Agencia de Santos Degollado.
19. Ampliación de la energía eléctrica en el paraje "Santa Catarina".	Agencia La Asunción
20. Construcción de la línea de conducción de agua potable.	Agencia de San Miguel, Agencia de San Gabriel.
21. Pavimentación de calles.	Municipio, agencia de San Miguel, agencia de Santos Degollado, agencia de San Gabriel, Núcleo agrario el Vergel.
22. Pavimentación de calles (Xicoténcatl, Adolfo López Mateos y pról. Aldama).	Agencia La Asunción
23. Construcción de la unidad deportiva y social.	Agencia de Santos Degollado.
24. Construcción de parque recreativo.	Agencia de Santos Degollado.
25. Ampliación de la red de agua potable.	Agencia de San Gabriel.
26. Rehabilitación y ampliación de alumbrado público.	Núcleo rural El Vergel.
27. Construcción de obras (tanques) de captación de aguas pluviales.	Municipio.
28. Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable.	Agencia de San Miguel.
29. Rehabilitación de sistema de distribución del agua potable.	Agencia de San Miguel
30. Reencarpetamiento de la carretera desde la agencia de San Miguel a la cabecera municipal.	Municipio.

	<p>31. Estudio y apertura de caminos de la cabecera municipal al paraje de la alcantarilla.</p> <p>32. Construcción y apertura de brechas al cerro de la cabecera municipal.</p> <p>33. Estudio y proyecto de perforación de pozo profundo.</p> <p>34. Obra de captación de agua en el paraje "El cerezal".</p> <p>35. Construcción de un auditorio.</p> <p>36. Obras de saneamiento de aguas pluviales (entubado).</p> <p>37. Construcción de sanitarios y la escalinata de la capilla de Guadalupe.</p> <p>38. Construcción del techado del a cancha deportiva y habilitarla como salón de usos múltiples.</p>	<p>Municipio.</p> <p>Municipio.</p> <p>Municipio, núcleo rural El Vergel.</p> <p>Municipio.</p> <p>Agencia de Santos Degollado.</p> <p>Núcleo rural El Vergel.</p> <p>Núcleo rural El Vergel.</p> <p>Núcleo rural El Vergel.</p>
Humano	<p>1. Talleres de capacitación y asesoría en aspectos agropecuarios e industriales.</p> <p>2. Talleres de capacitación en diferentes oficios.</p> <p>3. Taller de capacitación a la policía municipal en temas acordes a ellos.</p> <p>4. Taller de capacitación en la producción de pan e industrialización.</p> <p>5. Talleres de danza, de música en la escuela primaria.</p> <p>6. Promover, preservar y acrecentar las tradiciones y cultura de la población.</p> <p>7. Construcción y equipamiento de una casa de cultura.</p> <p>8. Construcción y equipamiento de estancia infantil en apoyo a madres trabajadoras.</p> <p>9. Fomento de las actividades deportivas a nivel comunitario.</p>	<p>Municipio.</p> <p>Núcleo rural El Vergel.</p> <p>Agencia La Asunción</p> <p>Agencia La Asunción</p> <p>Núcleo rural El Vergel.</p> <p>Agencia La Asunción.</p> <p>Agencia La Asunción</p> <p>Núcleo rural El Vergel.</p> <p>Agencia La Asunción.</p>

Económico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de sistema de riego tecnificado. 2. Construcción e instalación de invernaderos para producción de tomate y verduras. 3. Equipamiento de pozos para riego agrícola. 4. Construcción de tanques para cultivo de peces. 5. Programa de mejoramiento de los cultivos. 6. Adquisición de equipo de procesamiento del níspero. 	<p>Agencia de Santos Degollado, agencia de San Miguel, Agencia de San Gabriel y La Asunción. Municipio, Agencia de San Gabriel.</p> <p>Agencia de Santos Degollado. Municipio.</p> <p>Agencia La Asunción.</p> <p>Agencia de Santos Degollado.</p>
Institucional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de canchas de fútbol. 2. Siembra de pasto de la cancha deportiva de fútbol de la agencia. 3. Adquisición de una patrulla para seguridad pública. 4. Gestión de acceso a programa de oportunidades y otros programas vigentes. 5. Gestión ante el IEEPO para el cambio de clave de la secundaria (telesecundaria) a federal. 6. Adquisición de vehículo recolector de la basura. 7. Construcción del edificio de la agencia municipal. 8. Reglamentar el uso y desagüe de las aguas jabonosas y desechos al aire libre para reducir o eliminar esta actividad contaminadora. 	<p>Municipio.</p> <p>Agencia de San Miguel.</p> <p>Agencia Santos Degollado. Núcleo Agrario El Vergel.</p> <p>Municipio.</p> <p>Agencia de San Miguel. Agencia de San Miguel, Agencia de San Gabriel, Núcleo Agrario El Vergel, y La asunción.</p> <p>Agencia La Asunción.</p>

Matriz de temporalidad.

Eje de desarrollo	Propuestas de proyectos	Años						Notas
		2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Ambiental	1. Estudio y construcción de un relleno sanitario.							
	2. Construcción de bordos para retención de agua de lluvias.							
	3. Implementar acciones de limpieza y recolección de la basura y buscar la manera de su tratamiento y acopio para su reciclaje.							
	4. Reforestación del cerro de la cabecera municipal.							
	5. Construcción de vivero forestal y frutícola.							
	6. Estudio y construcción del drenaje.							
	7. Estudio y construcción de planta tratadora de aguas residuales.							
	8. Programa de conservación de los suelos del municipio.							
	9. Programa de conservación de la flora y fauna del municipio.							
	10. Limpieza integral del cauce del río del municipio.							

Social	1. Equipamiento del aula de medios de la escuela telesecundaria.								
	2. Construcción de aulas en el jardín de niños "Salvador Díaz Mirón".								
	3. Construcción de 6 aulas en la escuela primaria.								
	4. Equipamiento de las escuelas.								
	5. Construcción de sala de medios con internet comunitario.								
	6. Construcción y equipamiento de un jardín de niños (preescolar) y la dotación de equipo de cómputo y televisor.								
	7. Rehabilitación de los techos de la escuela primaria, construcción de dirección, bodega, aula de medios y biblioteca y equipamiento de cómputo y televisor.								
	8. Construcción del bardeado perimetral de la escuela primaria.								
	9. Construcción de techado de la cancha de la escuela y rehabilitación y mejoramiento de los baños.								
	10. Construcción y equipamiento de un bachillerato y del nivel superior.								
	11. Construcción de dos baños en el jardín de niños "Salvador Díaz Mirón"								
	12. Construcción de un centro de salud completamente equipado.								
	13. Equipamiento de la casa de salud.								

14. Adquisición de una ambulancia.								
15. Terminación o conclusión de la construcción de la casa de salud.								
16. Construcción y equipamiento de casa de salud.								
17. Construcción de tanque de almacenamiento de agua y equipo de potabilización del agua entubada.								
18. Ampliación de la red de energía eléctrica.								
19. Ampliación de la energía eléctrica en el paraje "Santa Catarina".								
20. Construcción de la línea de conducción de agua potable.								
21. Pavimentación de calles.								
22. Pavimentación de calles (Xicoténcatl, Adolfo López Mateos y pról. Aldama).								
23. Construcción de la unidad deportiva y social.								
24. Construcción de parque recreativo.								
25. Ampliación de la red de agua potable.								
26. Rehabilitación y ampliación de alumbrado público.								
27. Construcción de obras (tanques) de captación de aguas pluviales.								
28. Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable.								

	29. Rehabilitación de sistema de distribución del agua potable.								
	30. Reencarpetamiento de la carretera desde la agencia de San Miguel a la cabecera municipal.								
	31. Estudio y apertura de caminos de la cabecera municipal al paraje de la alcantarilla.								
	32. Construcción y apertura de brechas al cerro de la cabecera municipal.								
	33. Estudio y proyecto de perforación de pozo profundo.								
	34. Obra de captación de agua en el paraje "El cerezal".								
	35. Construcción de un auditorio.								
	36. Obras de saneamiento de aguas pluviales (entubado).								
	37. Construcción de sanitarios y la escalinata de la capilla de Guadalupe.								
	38. Construcción del techado del a cancha deportiva y habilitarla como salón de usos múltiples.								
Humano	1. Talleres de capacitación y asesoría en aspectos agropecuarios e industriales.								
	2. Talleres de capacitación en diferentes oficios.								
	3. Taller de capacitación a la policía municipal en temas acordes a ellos.								

	4. Taller de capacitación en la producción de pan e industrialización.								
	5. Talleres de danza, de música en la escuela primaria.								
	6. Promover, preservar y acrecentar las tradiciones y cultura de la población.								
	7. Construcción y equipamiento de una casa de cultura.								
	8. Construcción y equipamiento de estancia infantil en apoyo a madres trabajadoras.								
	9. Fomento de las actividades deportivas a nivel comunitario.								
Económico	1. Construcción de sistema de riego tecnificado.								
	2. Construcción e instalación de invernaderos para producción de tomate y verduras.								
	3. Equipamiento de pozos para riego agrícola.								
	4. Construcción de tanques para cultivo de peces.								
	5. Programa de mejoramiento de los cultivos.								
	6. Adquisición de equipo de procesamiento del níspero.								

Institucional	1. Construcción de canchas de fútbol.								
	2. Siembra de pasto de la cancha deportiva de fútbol de la agencia.								
	3. Adquisición de una patrulla para seguridad pública.								
	4. Gestión de acceso a programa de oportunidades y otros programas vigentes.								
	5. Gestión ante el IEEPO para el cambio de clave de la secundaria (telesecundaria) a federal.								
	6. Adquisición de vehículo recolector de la basura.								
	7. Construcción del edificio de la agencia municipal.								
	8. Reglamentar el uso y desagüe de las aguas jabonosas y desechos al aire libre para reducir o eliminar esta actividad contaminadora.								

Estrategia de gestión.

Como estrategia de gestión estamos proponiendo la realización de un taller de capacitación en autogestión, en el cual participe el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, para que seamos capacitados en el manejo de un catalogo de gestión en el cual encontremos y manejemos la información necesaria para conocer toda la documentación soporte requerida y los tramites que se tienen que realizar ante las dependencias ejecutoras tanto federales como estatales. La gestión municipal será decidida en reunión de Consejo Municipal y recaerá en la persona que indique según el proyecto o programa.

Compromisos de la Administración Pública.

Es importante señalar que el Plan Municipal de Desarrollo de nuestro municipio debe de convertirse en el instrumento rector de todos nuestros procesos de desarrollo comunitario.

La coordinación entre las instancias municipales, estatales y federales jugará un papel de mucha importancia para que nuestros programas y proyectos sean realizados y no se queden plasmados en este documento.

Finalmente, hemos tomado el acuerdo de que el presente Plan Municipal será entregado a la autoridad municipal siguiente, para su debida ejecución, cumplimiento y actualización.

Anexos

Validación social.

ACTA DE VALIDACIÓN SOCIAL

En el municipio de San Juan Bautista Guelache, Distrito de Etlá, Estado de Oaxaca, siendo las quince horas del día treinta (30) de Abril del año dos mil diez, reunidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal, los C. Gildardo Pérez González, Presidente Municipal Constitucional de San Juan Bautista Guelache, e integrantes del H. Ayuntamiento Municipal, autoridades agrarias, agentes municipales e integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y Comités, así como también el C. Ing. Juan Javier Berrelleza Rojo representantes de la Secretaria de Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado de Oaxaca, con la finalidad de revisar, aprobar y validar el Plan Municipal de Desarrollo 2010, dando inicio la reunión bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Palabras de bienvenida a cargo del C. Gildardo Pérez González, Presidente Municipal Constitucional de San Juan Bautista Guelache, Etlá, Oaxaca.
3. Explicación de las diferentes etapas de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y finalidad de la reunión.
4. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo, revisión del diagnóstico, problemática, propuestas de proyectos y obras a corto mediano y largo plazo.
5. Aprobación y validación del Plan Municipal.
6. Asuntos generales.

Una vez concluido el orden del día se llega a los siguientes:-----

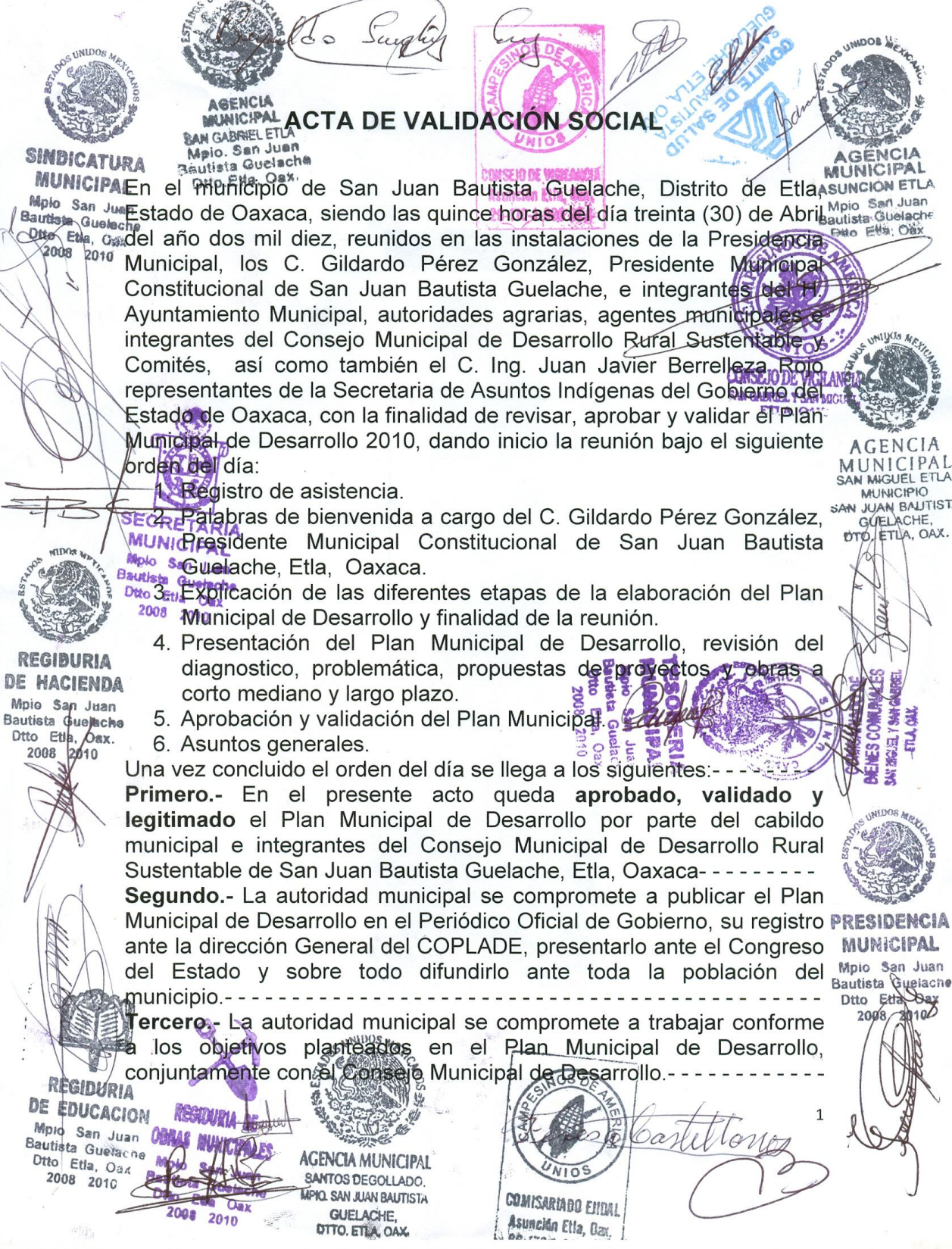
Primero.- En el presente acto queda **aprobado, validado y legitimado** el Plan Municipal de Desarrollo por parte del cabildo municipal e integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Juan Bautista Guelache, Etlá, Oaxaca-----

Segundo.- La autoridad municipal se compromete a publicar el Plan Municipal de Desarrollo en el Periódico Oficial de Gobierno, su registro ante la dirección General del COPLADE, presentarlo ante el Congreso del Estado y sobre todo difundirlo ante toda la población del municipio.-----

Tercero.- La autoridad municipal se compromete a trabajar conforme a los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo, conjuntamente con el Consejo Municipal de Desarrollo.-----

1

Gildardo Pérez González





SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio San Juan Bautista Guelache
Dtto Etla, Oax.
2008 2010

Cuarto.- Los integrantes del H Ayuntamiento Municipal se comprometen a entregar el Plan Municipal de Desarrollo a la siguiente administración municipal para su debida ejecución, actualización y cumplimiento.

Quinto.- Por su parte el Ing. Juan Javier Berrelleza Rojo representantes de la Secretaría de Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado de Oaxaca, hacen entrega oficial del Plan Municipal de Desarrollo con esta fecha, en forma impresa y en medio magnética, para que sea presentado ante COPLADE el día **17 mayo año en curso.**

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente siendo las diecinueve horas (siete de la noche) del mismo día de inicio. Firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Por el H. Ayuntamiento

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio San Juan Bautista Guelache
Dtto Etla, Oax.
2008 2010

[Signature]
C. Gerardo Pérez González
Presidente Municipal

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio San Juan Bautista Guelache
Dtto Etla, Oax.
2008 2010

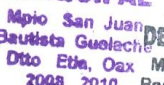
[Signature]
C. Hilario Cisneros Pérez
Síndico Municipal

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
[Signature]
C. Pascual Hernández Pérez
Regidor de Obras

REGIDURIA DE HACIENDA
[Signature]
C. Virgilio Fidel Ramirez Santiago
Regidor de Hacienda



REGIDURIA DE EDUCACION
[Signature]
C. Leonor Eufrosina Cruz López
Regidora de Educación y Salud



REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio San Juan Bautista Guelache
Dtto Etla, Oax.
2008 2010



AGENCIA MUNICIPAL SANTOS DEGOLLAD
MPIO SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE, DTTO. ETLA, OAX.

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio San Juan Bautista Guelache
Dtto Etla, Oax.
2008 2010



[Signature]
COMISARIO EJECUTIVO
Asunción Etla, Oax.
20-170-1-000 23 8

Autoridades Auxiliares



SINDICATURA MUNICIPAL

Mpio San Juan Bautista Guelache
Dto Etl. Oax.
2008 2010

[Handwritten signature]
C. Reynaldo Santiago Cruz

Agente Municipal de San Gabriel Guelache



AGENCIA MUNICIPAL SAN GABRIEL ETLA
Mpio. San Juan Bautista Guelache
Dtto. Etl. Oax.



AGENCIA MUNICIPAL SAN MIGUEL ETLA
MUNICIPIO SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE,
DTTO. ETLA, OAX.

[Handwritten signature]
c. Israel Martínez López

Agente de Municipal de San Miguel Guelache



AGENCIA MUNICIPAL SANTOS DEGOLLADO,
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE,
DTTO. ETLA, OAX.

c. Víctor Ramos Rivera

Agente Municipal de Santos Degollado



AGENCIA MUNICIPAL ASUNCION ETLA
Mpio San Juan Bautista Guelache
Dtto Etl. Oax.

[Handwritten signature]
Hermelindo García Orozco

Agente Municipal de Asunción Guelache



REGIDURIA DE HACIENDA

Mpio San Juan Bautista Guelache
Ditto Etl. Oax.
2008 2010

[Handwritten signature]

Representantes de Barrios y Colonias

C. Jesús Ignacio Hernández Martínez

Representante del Núcleo Rural el Vergel



REGIDURIA DE EDUCACION

Mpio San Juan Bautista Guelache
Ditto Etl. Oax
2008 2010

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio San Juan Bautista Guelache
Ditto Etl. Oax
2008 2010

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio San Juan Bautista Guelache
Ditto Etl. Oax
2008 2010



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Otras autoridades auxiliares del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Guelache
Dpto. Etlá, Oax.
2008 2010

AGENCIA MUNICIPAL
SAN MIGUEL ETLA
Mpio. San Juan Bautista Guelache
Dpto. Etlá, Oax.

C. Alberto Agustín Hernández Pérez
Contralor Social

[Handwritten signature]
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Guelache
Dpto. Etlá, Oax.
2008 2010
C. Fredy Bautista Candina
Secretario Municipal

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL ASUNCION ETLA
Mpio. San Juan Bautista Guelache
Dpto. Etlá, Oax.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Bautista Guelache
Dpto. Etlá, Oax.
2008 2010

C. ALFONSO PEREZ REGINO
Secretario Técnico

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Guelache
Dpto. Etlá, Oax.
2008 2010
[Handwritten signature]
C. ROGELIO HERNANDEZ PEREZ
Tesorero Municipal

COMITE DE SALUD
SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE, ETLA

Por la Secretaría de Asuntos Indígenas

[Handwritten signature]
Ing. Juan Javier Berrelleza Rojo

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Guelache
Dpto. Etlá, Oax.
2008 2010

REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Juan Bautista Guelache
Dpto. Etlá, Oax.
2008 2010

COMISARIADO EJIDAL
Asunción Etlá, Oax.
770-1-000 23 8

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL SAN MIGUEL ETLA
MUNICIPIO SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE,
Dpto. ETLA, OAX.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AGENCIA MUNICIPAL SANTOS DEGOLLADO
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE,
Dpto. ETLA, OAX.



SINDICATURA MUNICIPAL

Mpio. San Juan Bautista Guelache
Dtto. Etla, Oax.
2008 2010

[Handwritten signature]

C. Marino Hernández Acevedo

Presidente de Bienes Comunales de San Juan Bautista Guelache



AGENCIA MUNICIPAL
SAN GABRIEL ETLA
Mpio. San Juan Bautista Guelache
Dtto. Etla, Oax.

[Handwritten signature]

Representantes Agrarios



[Handwritten signature]
C. Teresa Castellanos Hernández

Presidenta de Bienes Ejidales de Asunción Guelache

COMISARIADO EIDAL
Asunción Etla, Oax.
20-170-1-000 23 8



REGIDURIA DE HACIENDA

Mpio. San Juan Bautista Guelache
Dtto. Etla, Oax.
2008 2010

[Handwritten signature]

C. Baltasar Gonzalo López Santos

Presidente de Bienes comunales de San Miguel y San Gabriel Guelache



COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
SAN MIGUEL Y SAN GABRIEL ETLA, OAX.



CONSEJO DE VIGILANCIA
SAN GABRIEL Y SAN MIGUEL ETLA, OAX.

C. Edilberto Santiago Lázaro

Presidente del Consejo de Vigilancia de San Miguel y San Gabriel Guelache



AGENCIA MUNICIPAL
ASUNCION ETLA
Mpio. San Juan Bautista Guelache
Dtto. Etla, Oax.



C. Clemente Jiménez Antonio

Presidente del Consejo de Vigilancia de Asunción Guelache



RESERVA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Juan Bautista Guelache
Dtto. Etla, Oax.
2008 2010



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Bautista Guelache
Dtto. Etla, Oax.
2008 2010



REGIDURIA DE EDUCACION

Mpio. San Juan Bautista Guelache
Dtto. Etla, Oax.
2008 2010

[Handwritten signature]



AGENCIA MUNICIPAL
SAN MIGUEL ETLA
MUNICIPIO
SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE,
PTO. ETLA, OAX.



AGENCIA MUNICIPAL
SANTOS DEGOLLADO
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE,
DTTO. ETLA, OAX.

Royuldo Santiago Cruz

Representantes de organizaciones económicas



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Guelache
Dtto. Etlá, Oax.
2008 / 2010

AGENCIA MUNICIPAL
SAN GABRIEL ETLA
Mpio. San Juan
Bautista Guelache
Dtto. Etlá, Oax.



AGENCIA MUNICIPAL
ASUNCION ETLA
Mpio. San Juan
Bautista Guelache
Dtto. Etlá, Oax.

C. Adelaido Bautista
Cancino

Presidente del Comité del
Jardín de Niños "Salvador
Díaz Mirón" de san Juan
Bautista Guelache

C. Concepción Cruz López

Presidenta del Comité de
la Escuela Primaria "Benito
Juárez" de san Juan
Bautista Guelache



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Bautista Guelache
Dtto. Etlá, Oax.
2008 / 2010

C. Ernestina Rojas
Matadamas

Presidenta del Comité de
Salud" de san Juan
Bautista Guelache

C. Raúl Santiago Tapia

Presidente del Comité de
Obras de san Juan
Bautista Guelache



REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. San Juan
Bautista Guelache
Dtto. Etlá, Oax.
2008 / 2010

C. Jorge Diaz Robles

Presidente del Comité de
Agua de san Juan Bautista
Guelache

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Juan
Bautista Guelache
Dtto. Etlá, Oax.
2008 / 2010



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Guelache
Dtto. Etlá, Oax.
2008 / 2010

COMISARIADO ENDMAL
Asunción Etlá, Oax.
720-1-000 23 8

AGENCIA MUNICIPAL
SAN MIGUEL ETLA
MUNICIPIO
SAN JUAN BAUTISTA
GUELACHE,
DTTO. ETLA, OAX.

AGENCIA MUNICIPAL
SANTOS DEGOLLADO
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
GUELACHE,
DTTO. ETLA, OAX.

Memoria fotográfica.



Integrantes del cabildo, Consejo Municipal y población en general del municipio de San Juan Bautista Guelache.



Talleres de planeación participativa y estratégica en el municipio conjuntamente con los agentes municipales.



Planeación municipal para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo.



Participantes en la reunión de para la elaboración del plan municipal.



Reunión de Validación del Plan Municipal de desarrollo.





Firma del acta de validación del Plan.





Palacio Municipal.



Agencia municipal de San Miguel



Agencia municipal de San Gabriel.

Bibliografía.

1. Población ocupada por región, distrito, municipio y sexo según ingreso por trabajo en salario mínimo, al 14 de febrero del 2004, Anuario Estadístico, Oaxaca Tomo II, Edición 2004, INEGI.
2. Información de Campo; Diagnóstico participativo con el Consejo del municipio de San Juan Bautista Guelache.
3. Índice De Marginación 2000, CONAPO; Sistema Nacional de Información Municipal Versión 6, Centro Nacional de Desarrollo Municipal, Secretaría de gobernación.
4. Índices Municipales de Desarrollo Humano. Instituto de la mujer Oaxaqueña. 2005
5. Anuario Estadístico Oaxaca. Tomo Edición 2004. INEGI
6. CDI.- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, antes INI.
7. Adultos incorporados y alfabetizados y alfabetizadores en Educación para Adultos por Región, Distrito y Municipio 2005.
8. Cálculos de la CDI-Oaxaca con base en los Resultados del XII Censo General de Población y Vivienda (INEGI, 2001); Población de 5 años y más por Región, Distrito, Municipio y sexo según nivel de instrucción al 14 de febrero del 2000.
9. CONAPO. Base Oaxaca 2.xls. Carpeta de Localidades CEC 2005, Coordinación estatal de Micro regiones. SEDESOL, Delegación Estatal.
10. CONAPO. Base Oaxaca 2.xls. proyecciones municipales de población,
11. Sistema de consulta de la función Administrativa.
12. Sistema Nacional de Información Municipal versión 8. Centro Nacional de Desarrollo Municipal. Secretaría de Gobernación.
13. Periódico oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, 30 de enero de 2004; 29 de enero del 2005 y 28 de enero del 2006.
14. Segundo Censo de población y vivienda 2005, INEGI: